

PREPARACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD
EDUCATIVA EN EL FOMENTO DE HABILIDADES SOCIALES
PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR

TESIS PRESENTADA EN OPCIÓN
AL TÍTULO DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN
ESPECIALIDAD PEDAGOGÍA-PSICOLOGÍA

Autora: Daileé Expósito Rojas

HOLGUÍN 2019





FACULTAD
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DPTO. PEDAGOGÍA –PSICOLOGÍA

**PREPARACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD
EDUCATIVA EN EL FOMENTO DE HABILIDADES SOCIALES
PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR**

**TESIS PRESENTADA EN OPCIÓN
AL TÍTULO DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN
ESPECIALIDAD PEDAGOGÍA-PSICOLOGÍA**

Autora: Daileé Expósito Rojas

Tutor: Dr. C. Leopoldo Hernández Freeman. Prof. Titular

HOLGUÍN 2019



PENSAMIENTO

“Creo que una de las mejores cosas que podemos experimentar en la vida, hombres y mujeres, es la belleza en nuestras relaciones, aun cuando esté salpicada, de vez en cuando, de desacuerdos que simplemente comprueban que somos personas”.

(Freire, 2005)



DEDICATORIA

A los ángeles que Dios envió a la tierra para traerme al mundo, incluido uno que mandó después y ha velado por mí durante muchos años. A ellos que han sido mi motor impulsor para lograr lo que hasta hoy he hecho, por ustedes y para ustedes es este triunfo.



AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, a mi padre celestial por haberme permitido llegar hasta aquí con bien y darme sabiduría para hacerlo satisfactoriamente.

A la Revolución Cubana, por brindarme la posibilidad de estudiar y convertirme en una profesional.

A mi mamá, por su comprensión, apoyo, y a la vez exigencias, siempre esperando recibir de mí los mejores resultados. Eres mi ángel guardián. Gracias por tus oraciones.

A mis padres, quienes cada día se esforzaron para darme todo lo necesario y hacer de este tránsito por la universidad algo lindo y agradable.

*A mi amado esposo, quien me ha brindado todo su amor y comprensión en este tiempo de investigación y arduo trabajo, y me ha apoyado para que cumpla con las tareas de la escuela en primer lugar. Él ha sido el mejor regalo que me ha dado Dios.
Te amo mi amor.*

A mi hermano, que siempre contribuyó para que no me faltara lo necesario. Tito no sabes cuánto significa para mí ese beso que siempre me das en la frente cuando vuelvo a casa, ese beso en el que expresas tu amor sin decir palabra alguna se volvió mi fuerza en situaciones adversas.

A mis segundos padres y hermana, quienes han sido mi paño de lágrimas, mis consejeros fieles, mi familia y mi hogar cuando estoy lejos de casa. A ellos que siempre tienen palabras de amor y aliento para mi vida, sin faltar las reprensiones cuando son necesarias. Mami, papi, Lisi, no saben cuánto les agradezco lo que han hecho por mí. Les quiero.



A mis sobrinos Adrián Marcos y Adriana María, por llenar de alegrías las tardes llenas de cansancio con sus risas y travesuras.

A mi suegra por su ayuda las veces que fue necesario, por cuidar de mi como si fuera mi madre y por dedicar su tiempo a mis problemas aun teniendo ella.

A mi querido tutor, quien aun en medio de circunstancias difíciles no me abandonó, sino que trabajó conmigo con más esfuerzo y dedicación. A usted quien más que un profesor se volvió un amigo que siempre llevaré en el corazón. Gracias por sus consejos y ayuda.

A Mari, como le digo de cariño, por estar siempre pendiente de mí, por sus atenciones y palabras de ánimo.

A mis amigas, por las muchas veces que trabajamos en conjunto, por sus ideas y críticas, por su ayuda y apoyo cada vez que lo necesité, por su amor incondicional, el cual nos ha unido hasta aquí con lazos fuertes y por los hermosos momentos que pasamos juntas. En especial a Celita, Isa y Angy que se volvió la otra hermana que me mandó Dios.

A todos mis compañeros de aula, los que están ahora y los que ya no, por todas las cosas que compartimos, las pláticas, las salidas del grupo, incluso las discusiones, (que no fueron pocas) pero de ellas aprendimos a unirnos.

A la MSc. Aida Yero por su cooperación en la revisión del trabajo. Gracias por correr por mí. Dios te bendiga.

A todos aquellos profesores que aportaron un grano de arena en esta investigación, haciendo críticas constructivas que contribuyeron a perfeccionar el trabajo. Y otras que en el plano personal siempre estuvieron ahí para escucharme y aconsejarme.



Y a aquellos que quizás mi mente olvida, pero mi corazón no. Gracias por aportar una semilla para que esta planta creciera, se fortaleciera y fuera visible.

A todos ustedes:

GRACIAS



RESUMEN

Fomentar la convivencia escolar debe ser uno de los aspectos nucleares de la tarea educativa del siglo XXI, y la escuela, es el principal escenario en el que se producen continuas interacciones y en el que el alumnado emplea gran parte de su tiempo, constituye por tanto un ámbito social idóneo para «aprender a vivir juntos».

Desde estos referentes se defiende la necesidad de potenciar en el estudiantado habilidades sociales para la convivencia escolar. El objetivo fundamental de este trabajo es la elaboración de un taller para la preparación de los miembros de la comunidad educativa en el fomento de habilidades sociales para la convivencia escolar.

La esencia pedagógica de la propuesta que se presenta radica en un taller con diferentes sesiones que permitan preparar a los miembros del Consejo Escuela como estructura principal que integra la comunidad educativa en general, para el fomento de habilidades sociales para la convivencia escolar en los estudiantes.



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
DESARROLLO.....	9
Epígrafe 1: Fundamentos teóricos metodológicos sobre el desarrollo de las habilidades sociales para la convivencia en los escolares primarios.....	9
1.1- La convivencia social en el contexto de la comunidad educativa.....	9
1.2- El desarrollo de habilidades sociales para la convivencia escolar.....	17
1.3- Necesidad del desarrollo de habilidades sociales para la convivencia en la escuela primaria.. ...	21
Epígrafe 2: Diagnóstico del nivel de preparación que tienen los miembros de la comunidad educativa en el fomento de habilidades sociales para la convivencia de los alumnos y el comportamiento de estos procesos en la escuela primaria Félix Varela Morales.....	27
2.1- Herramientas metodológicas utilizadas en el diagnóstico	27
2.2- Resultados del diagnóstico.....	29
Epígrafe 3: Propuesta del Taller de orientación para la preparación de los miembros de la comunidad educativa en el fomento de habilidades sociales para la convivencia de los alumnos de la escuela primaria Félix Varela Morales.....	31
3.1- Metodología general del taller ...	32
3.2- Desglose de la propuesta de sesiones.....	35
3.3- Propuesta del taller.....	36
Sesión 1.....	36
Sesión 2.....	37
Sesión 3.....	39
Sesión 4.....	40
Sesión 5.....	41



Epígrafe 4: Estudio de la factibilidad del taller propuesto para la preparación de los miembros de la comunidad educativa en el fomento de habilidades sociales para la convivencia de los alumnos de la escuela primaria Félix Varela Morales	44
4.1- Taller de reflexión crítica.....	44
CONCLUSIONES ..	46
RECOMENDACIONES.....	47
BIBLIOGRAFÍA.....	
ANEXOS.....	



INTRODUCCIÓN

La educación del siglo XXI no puede renunciar a la construcción de una ciudadanía participativa, crítica y responsable y a potenciar el papel de los centros como espacios idóneos para el aprendizaje de los valores democráticos. De esto se deriva que la formación en convivencia democrática, fraterna y justa, y en cultura de paz se constituye en un objetivo prioritario de todo sistema educativo y debe ser enfocado desde una perspectiva que incluya el sistema de relaciones que se materializan dentro de la comunidad educativa formada por el contexto escolar, familiar y comunitario.

En la actualidad en nuestro país se realiza un proceso de actualización y rediseño del sistema educativo para lograr una adecuada socialización de niños y adolescentes en la sociedad socialista cubana en correspondencia con los retos del mundo contemporáneo y los profundos cambios económico-sociales del país. Es por ello que la política educativa actual en Cuba, recogida en proyecciones y documentos rectores de las transformaciones educacionales como las presentadas durante el Seminario Subregional sobre el Desarrollo Curricular para Aprender a Vivir Juntos (La Habana, Cuba, 15 al 18 de mayo del 2001) en el informe denominado "*Contenido de la educación y estrategias de aprendizaje para el siglo XXI*" y en los documentos normativos de las transformaciones de la educación cubana, se plantea que el perfeccionamiento del Sistema Educacional Cubano se suma a la visión internacional propuesta por la UNESCO basadas en cuatro ejes de la educación para la paz: aprender a conocer, esto es, adquirir los instrumentos de la comprensión, aprender a hacer, para poder actuar sobre el entorno, aprender a vivir juntos (convivir), para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas y aprender a ser, progresión esencial que participa de los tres aprendizajes anteriores. La escuela es la encargada de materializar estas aspiraciones como centro coordinador de las influencias educativas, y su principal función es preparar a las nuevas generaciones para la vida y posibilitar que contribuyan al progreso de la sociedad, desde una posición activa, creativa y transformadora.

Sobre la convivencia en los diferentes contextos los estudios son amplios, pero sobresalen a nivel internacional en los últimos años: Bardisa, T. y Guzmán, G. (2009),

Caballero, M., Herrera, C. y Hurtado, G. (2010), López, R. (2011), Campo, M., García, M., Pérez, R. y Hernández, R. (2013) entre otros. Estos autores coinciden en la necesidad de entender la educación como una herramienta al servicio de la convivencia democrática lo que ha pasado de ser una máxima pedagógica aceptada de forma mayoritaria, para convertirse en un reto educativo de primer orden.

Por lo que autores como: Berra, J. y Dueñas, R. (2009), García, L. (2011), Garretón, P., Martínez, R., Macouzet, M. y Jiménez, M. (2013), Landeros, L. y Chávez, C. (2015), trabajan la convivencia escolar y plantean la educación para la vida basada en los aprendizajes básicos, que constituyen facetas de la vida humana que deben ser incorporados al trabajo educativo para el desarrollo de las personas. Otros como Espinoza, I., Ojeda, P., Pinillo, L. y Segura, S. (2010), Cataño, C. (2014), Gaviria, A., Guzmán, N., Mesa, O. y Rendón, P. (2016), estudian este fenómeno en la escuela primaria. Y algunos como: Del Rey, R., Ortega, R. y Fera, J. (2009), García, M., Pérez, R. y Hernández, R. (2013), lo analizan en secundaria básica.

Teniendo en cuenta lo anterior, la convivencia escolar se convierte en una herramienta poderosa para fortalecer dichas capacidades en los estudiantes. Por esto se hace necesario planificar escenarios y actividades con el fin de que se enfrenten a situaciones reales en el aula y otros espacios sosteniendo debates con sus semejantes, de esta forma lograrán una participación activa en su proceso de formación y podrán triunfar en su vida personal, familiar y social.

Para ello se hace necesario fomentar habilidades sociales para favorecer en los estudiantes la relación adecuada consigo mismo y con los demás, en la medida en que la adquisición de saberes, habilidades y valores para la convivencia lo convierten en un sujeto capaz de trazarse metas de auto perfeccionamiento en su desempeño en el contexto social, desde el conocimiento de sus potencialidades y de la seguridad ante sus decisiones y comportamientos. Las habilidades sociales en sí han sido estudiadas por diversos autores, entre los que se encuentran: Berra, J., Fernández, M., Martín, B. y Dueñas, R. (2009), Fuentes, K. (2011), Gutiérrez, M., Santos, L. y Villatoro, J. (2012), Martínez, E. y Sánchez, S. (2013), San Hipólito, M. (2014), García, A. y Méndez, C. (2017). La formación de habilidades sociales desde el contexto escolar para la

convivencia ha sido abordada por: Del Rey, R., Ortega, R. y Fera, J. (2009), Bravo, A., Rodríguez, P. y Herrera, T. (2011), Jiménez, M. y Sánchez, S. (2013), Flores, M. (2014), Cáceres, R. (2017), entre otros.

La mayoría de estos autores refuerzan el criterio de la necesidad del desarrollo de las habilidades sociales para la convivencia y el papel de la escuela como el crisol de las relaciones sociales y el entorno social donde el niño se relaciona en gran parte de su tiempo con sus iguales y con adultos, lo que la convierte en una de las instituciones de socialización más relevantes, destinada a potenciar y enseñar las habilidades sociales. Fundamentan esta necesidad al constatar que en los centros educativos se ha incrementado con niveles alarmantes los problemas de relación interpersonal entre los niños y las dificultades de interacción con y entre familias y sus relaciones en el contexto comunitario.

Por otro lado, se debe señalar que las atenciones en los temas de investigación en el ámbito escolar se han centrado en los aspectos cognitivos, dejando al margen aspectos relevantes como son las necesidades evolutivas básicas de los niños y las niñas, caben mencionar: identidad personal, autoestima, seguridad emocional, relaciones sociales, participación y desarrollo de autonomía. El papel de la escuela en la dirección del desarrollo de habilidades sociales para la convivencia social en los estudiantes debe partir de una mejor comprensión de la realidad social y de los contenidos del convivir que deben trabajarse con los estudiantes desde las vivencias y desde situaciones de la vida social. He aquí la causa fundamental de la necesidad de hacerlo con la colaboración de todos los agentes educativos.

Existe coincidencia del papel que juega en este proceso la escuela primaria, por ser la edad escolar la más adecuada para la educación de la convivencia desde el desarrollo de las habilidades sociales. Los niños en esta etapa comienzan a interesarse por cosas nuevas, a tener otro tipo de necesidades, empiezan a entablar relaciones con sus iguales y a mejorar sus formas de expresión y lenguaje, y a través de los mismos, su mundo comenzará a cambiar y será capaz de transmitir todos estos sentimientos. Por lo que es en este preciso momento, donde se deben empezar a conocer, trabajar y desarrollar las habilidades sociales, ya que van a ser la base en la construcción de sus

vivencias, su carácter y su forma de relacionarse en su entorno social por lo que las relaciones sociales que vayan adquiriendo, influirán de una forma muy decisiva en su capacidad de relacionarse en la actualidad y posteriormente (Sánchez, S. 2013).

El desarrollo de habilidades sociales tiene un papel muy importante en esta edad, ya que los niños necesitan ser capaces de aceptar y relacionarse con sus iguales, reconocer sus sentimientos y los de los demás, desarrollar la empatía, la convivencia y sus relaciones sociales. Esto contribuye a que se establezcan vínculos de interacción que les facilitarán la solución de conflictos, que sean más tolerantes, más respetuosos, que tengan mayor cooperación, solidaridad y generosidad.

En el contexto cubano son escasos los estudios sobre estos aspectos, entre ellos, se destacan: González, R. (2009), Torrego, L. y Villegas, F. (2011), Valdés, I. (2015) quienes estudian la convivencia escolar, pero no superan el marco de las propias relaciones entre las personas, no se incluyen las formas de interacción entre los diferentes componentes que forman una comunidad educativa, por lo que constituye una construcción colectiva y es responsabilidad aun de todos los agentes educativos sin excepción. En nuestra provincia sobresalen las tesis de doctorado de Pérez, R. (2007), García, M. I. y Ortiz, O. (2013), que lo abordan en la secundaria básica y Pérez, R. (2007), Hernández, L. (2010) y Santos, A. H. (2013), que estudian este proceso en el contexto comunitario.

En estos estudios se identifican insuficiencias en la organización, coordinación e integración de las influencias educativas, así como la necesidad de elevar la participación y el compromiso de todos los protagonistas del hecho educativo. En especial, se señala la necesidad de fomentar habilidades para la convivencia como base de la interacción individual y grupal, a través de la cual se van desarrollando sentimientos de pertenencia o de bien común, y se reciben diversas influencias sociales. En este caso se identifica la comunidad escolar como espacio para promover habilidades sociales para la convivencia social desde el protagonismo de los estudiantes.



Esta perspectiva se fundamenta en la reconceptualización de los procesos de enseñanza, aprendizaje y desarrollo, con énfasis en su carácter socializador, formativo y desarrollador. Desde estos referentes se defiende la necesidad de potenciar en el estudiantado habilidades para la convivencia.

La sistematización bibliográfica realizada nos permite afirmar que:

- ✓ Existen insuficientes estudios sobre el desarrollo de habilidades sociales para la convivencia en el contexto cubano, a pesar de reconocerse como una prioridad del sistema educativo.
- ✓ Los estudios pedagógicos se centran en aspectos de la calidad de la enseñanza-aprendizaje y son insuficientes los que aborden la convivencia en los diferentes contextos de la comunidad educativa, en especial en la educación primaria.

Por otra parte, a partir del intercambio con docentes y padres, así como la observación directa en la Escuela Primaria Félix Varela Morales del municipio de Banes pudimos detectar en la práctica las siguientes **insuficiencias**:

- ✓ La mayoría de los problemas de convivencia en los diferentes contextos educativos en los cuales se involucran los alumnos se enmarcan en lo afectivo y conductual debido al insuficiente desarrollo de sus habilidades sociales manifestándose en sus comportamientos agresivos e irrespetuosos con sus coetáneos y profesores, (momentos de desobediencia, ansiedad, angustia, tristeza, rechazo social hacia otros, dificultades de concentración), además de manifestar problemas de comunicación lo que limita sus relaciones interpersonales.
- ✓ Esta problemática no se ha asumido como una prioridad lo que se evidencia en la insuficiente preparación de los miembros de la comunidad educativa para la elaboración de estrategias pedagógicas o acciones concretas para enfrentar esta situación.
- ✓ Carencia de herramientas teórico-metodológicas por parte del Consejo de Escuela para trazar estrategias de convivencia y el desarrollo de acciones que

sirvan para el fomento de las habilidades sociales en el aula y otros espacios sociales.

Consideramos que es primordial que los maestros primarios y todos los involucrados en el proceso educativo cuenten con recursos y desarrollen una serie de actividades con los alumnos que sirvan de entrenamiento en cuanto al desarrollo y trabajo de las habilidades sociales, primero desde el aula, para que una vez las tengan asimiladas y formen parte de ellos mismos y de su día a día, sean capaces de utilizarlas de una forma habitual y natural en su entorno inmediato y en la sociedad.

Del análisis anterior se deriva la siguiente **contradicción**: Por una parte, la necesidad de fomentar habilidades sociales en los estudiantes para la convivencia escolar y por otra las carencias de herramientas teórico-metodológicas y la insuficiente preparación de la comunidad educativa para la elaboración de estrategias, creación de espacios y acciones que lo permitan.

Por tanto, se asume como **problema científico**: ¿Cómo perfeccionar la preparación teórico-metodológica de los miembros de la comunidad educativa de la escuela primaria Félix Varela Morales para el fomento de habilidades sociales para la convivencia escolar?

El **objetivo** fundamental de este trabajo es la elaboración de un taller con diversas sesiones para la preparación de los miembros de la comunidad educativa en el fomento de habilidades sociales para la convivencia de los alumnos de la escuela primaria Félix Varela Morales.

Preguntas científicas:

1. ¿Cuáles son los referentes teóricos y metodológicos que fundamentan el desarrollo de habilidades sociales y la convivencia escolar?
2. ¿Qué nivel de preparación tienen los miembros de la comunidad educativa en el fomento de habilidades sociales para la convivencia de los alumnos de la escuela primaria Félix Varela Morales y cuál es el comportamiento de estos procesos?
3. ¿Qué características debe tener la propuesta realizada para la preparación de



- los miembros de la comunidad educativa en el fomento de habilidades sociales para la convivencia de los alumnos de la escuela primaria Félix Varela Morales?
4. ¿Cómo demostrar la factibilidad de las acciones propuestas para la preparación de los miembros de la comunidad educativa en el fomento de habilidades sociales para la convivencia de los alumnos de la escuela primaria Félix Varela Morales?

Para lograr el objetivo de la investigación se proponen las siguientes **tareas**:

1. Sistematizar los referentes teóricos y metodológicos que fundamentan el desarrollo de habilidades sociales y la convivencia escolar.
2. Diagnosticar el nivel de preparación que tienen los miembros de la comunidad educativa de la escuela primaria Félix Varela Morales en el fomento de habilidades sociales para la convivencia de los alumnos y el comportamiento de estos procesos.
3. Elaborar un taller de orientación para la preparación de los miembros de la comunidad educativa en el fomento de habilidades sociales para la convivencia de los alumnos de la escuela primaria Félix Varela Morales.
4. Valorar la factibilidad de la propuesta del taller para la preparación de los miembros de la comunidad educativa en el fomento de habilidades sociales para la convivencia de los alumnos de la escuela primaria Félix Varela Morales.

Los **métodos** de nivel teórico que se utilizan en esta investigación son:

Histórico-Lógico: En nuestra investigación utilizamos este método para conocer la evolución que ha tenido el tratamiento a la convivencia, la convivencia escolar y las habilidades sociales en las ciencias.



Análisis-síntesis: Permitió el desglose de toda la información encontrada para posteriormente reorganizar la misma brindando fundamentos esenciales para aprender a convivir en la escuela.

Inducción-deducción: Han sido dos métodos teóricos de fundamental importancia para la presente investigación, ya que brinda una forma de razonamiento de lo más general a lo más particular y viceversa que refleja lo que hay de común en los fenómenos individuales.

La modelación: No solo se empleó en el caso de la propuesta realizada, sino como vía para conformar el diseño teórico metodológico y los fundamentos teóricos que sustentan la investigación.



DESARROLLO

Epígrafe 1: Fundamentos teóricos y metodológicos sobre el desarrollo de las habilidades sociales para la convivencia en los escolares primarios

Este epígrafe, se ha dedicado a realizar una fundamentación previa al tema, se realiza una revisión teórica sobre la convivencia social y el papel de la escuela en su educación, el desarrollo de las habilidades sociales, sus componentes y la relación que tienen con la educación infantil.

1.1- La convivencia social en el contexto de la comunidad educativa.

La educación no es un hecho social cualquiera, la función de la educación es la integración de cada persona en la sociedad, así como el desarrollo de sus potencialidades individuales la convierte en un hecho social central. Constituye un proceso de configuración del ser social del hombre y su fin es construir el ser social en cada uno de nosotros; conseguir, la adecuación del individuo con la sociedad.

La educación es producto de la sociedad y a la vez productora de esa misma sociedad por tanto, las relaciones entre la educación y la sociedad deben analizarse en dos planos diferentes entre sí: en primer lugar la influencia de la sociedad como base objetiva del proceso de educación del individuo, con el fin de lograr su integración al contexto social; en segundo lugar la influencia de la educación en el proceso de desarrollo de la sociedad, entendiendo a la primera tanto como factor del progreso económico y científico-técnico de la sociedad, como también factor de desarrollo de la cultura, de los valores éticos y en definitiva, del crecimiento espiritual de la misma sociedad.

De esta manera, las influencias entre la sociedad y la educación sólo pueden entenderse como una interacción recíproca, una interdependencia que se manifiesta compleja y diversa. Es decir, la sociedad funciona como un todo y como tal todos sus elementos o subsistemas están interrelacionados, la educación como parte de estos sistemas se ve influenciada por múltiples variables que la afectan y la estructuran de una manera particular.



Desde esta perspectiva la educación en Cuba se sustenta en la concepción marxista de la praxis. En esencia el marxismo concluye que el hombre es un sujeto productor y producido en el proceso de la praxis. Por tanto, no es solamente lo que se hace (las acciones), sino también la relación entre lo que piensa, la realidad donde actúa y cómo piensa y actúa en esa realidad.

El proceso de socialización del escolar tiene lugar dentro y fuera de la escuela, y en alguna medida mediante el proceso educativo. La educación escolarizada tiene que vincularse estrechamente con los demás agentes educativos de la sociedad: la familia, la comunidad, las organizaciones productivas, sociales, políticas y culturales; así como con los medios masivos de comunicación.

Una visión integrada de los espacios de socialización escolar la asumimos desde el concepto de comunidad educativa, el cual se refiere al conjunto de actores que participan en los procesos educativos que se generan en cada centro educativo y las relaciones que se establecen entre ellos. Los actores son los padres, los educadores, los estudiantes, el personal directivo, el personal de apoyo administrativo y obrero y, además, las personas y organizaciones de la comunidad local que apoyen la labor educativa. (Ministerio de Educación de Venezuela (2011). Proyecto de ley orgánica de educación. Capítulo IV: De las comunidades educativas. Artículo 79).

Sus representantes tienen como misión fundamental la elaboración de estrategias educativas integradas que se fundamentan en la concepción holística y específica del hecho educativo, donde se analizan las necesidades y aspiraciones sentidas por el colectivo que conforma el plantel y su entorno, para luego generar alternativas que permitan el mejoramiento de la calidad de la educación como un hecho de significación social. De esta manera cada escuela de acuerdo a su historia de vida académica, cultural y comunitaria y en función de la política educativa debe diseñar un conjunto de actividades planificadas de manera colectiva y dirigidas a resolver los principales problemas pedagógicos, organizativos y sociales de la institución en relación con su entorno.



Se distingue por su carácter democrático. Se elabora en cada escuela a partir del diálogo y el consenso, de compromisos, de visión, del intercambio de saberes entre los docentes, alumnos padres y comunidad en general se persigue generar estrategias que surjan del propio medio educativo en el marco de la corresponsabilidad y cooperación, creando espacios de discusión con una visión de equipo, donde todos y todas aportan y reciben información, en aras de lograr consensos para el diseño, ejecución y evaluación de las acciones propuestas y particularmente tomando en consideración nuestras modalidades históricas y culturales de solidaridad colectiva.

Este análisis nos remite al funcionamiento de la estructura especialmente diseñada para lograr esta integración de la comunidad educativa en el sistema de educación en Cuba: El Consejo de Escuela. Su principal misión es lograr que la acción educativa de todos los sectores se encamine en una misma dirección, en aras de propiciar una integración, donde los educandos puedan desarrollar de forma integral su personalidad. Para esta gestión educativa se requiere de la participación e implicación de los agentes comunitarios, la familia debe integrarse a la institución al igual que las diferentes organizaciones comunitarias que están inmersas en la educación de las nuevas generaciones para lograr la unidad de influencias educativas. Lo anteriormente citado se encuentra explícito con claridad en el Reglamento de los Consejos de escuela y Círculos Infantiles, de la RESOLUCIÓN MINISTERIAL No. 216/08.

La Asociación de Pedagogos de Cuba al considerar que el Consejo de Escuela no estaba jugando el rol para el que fue creado inicia en el 2009 un proceso investigativo (Proyecto de investigación “Transformar para Educar”: Una alternativa metodológica para mejorar la relación escuela, familia, comunidad), identificando que:

- ✓ La actividad que impulsaba el Consejo de Escuela en la práctica no estaba centrada en sus objetivos principales: promover la participación de la familia en la vida educativa de la escuela en estrecha articulación con la familia y la comunidad.
- ✓ Existencia de apatía, falta de compromiso y sentido de pertenencia entre sus miembros.



- ✓ Pobre participación de los actores comunitarios que rodean a la escuela a las sesiones de trabajo del Consejo de Escuela.

A pesar de las dificultades en su funcionamiento se consideran a sus miembros los representantes de la comunidad educativa es por ello que se asume como referencia en la presente investigación.

Partimos de que históricamente la escuela ha sido considerada el crisol de las relaciones sociales pues en este contexto se fomentan las relaciones intergrupales y en un proceso paulatino se insertan a los estudiantes en una compleja red de relaciones con otros estudiantes, y con los adultos en el marco de la comunidad educativa en la que se forman. Las relaciones sociales dentro de la escuela deben quedar armónicamente conjugadas, en primer lugar, las intergrupales que son complejas y de distinta naturaleza.

La función socializadora de la escuela se concreta en el sistema de actividades y de relaciones que en ella tienen lugar, en un determinado clima moral las cuales deben concebirse e integrarse en acciones educativas intencionadas, a partir del fin y los objetivos, con ajuste a las particularidades de las edades y a las características de cada institución, donde se implique transformadoramente toda la comunidad educativa. La escuela proporciona a sus alumnos la experiencia socializadora de una comunidad educativa que debe introducir a sus alumnos en la sociedad en nombre de la cual funciona y trata de lograr sus objetivos. Las instituciones escolares constituyen el lugar idóneo para enseñar a convivir a nuestros jóvenes y, por ende, dotarles de las habilidades sociales necesarias que contribuyan a su pleno proceso de desarrollo social y personal (Dueñas, R. 2009).

La convivencia es uno de los aspectos básicos y relevantes en lo que respecta a las relaciones humanas. El estudio sobre este término es antiguo y sobresalen autores como Ortega, R. y Martín, O. (2003) y Jares, X. (2006), los que subrayan a la convivencia como premisa para el desarrollo y la necesidad de formar habilidades sociales, especialmente en el período infantil, para despertar el sentido de las

relaciones, aprender roles sociales, formar sentimientos, actitudes y conciencia de solidaridad y concienciar a los individuos de su propia identidad y dignidad personal

La Real Academia de la Lengua Española, hace referencia al término convivencia como *la acción de vivir juntos, acción que se puede contextualizar desde los contextos del habla popular, el contexto psicológico y el contexto jurídico social* (Ortega, R. 2009).

En opinión de Jares, X. (2006), (citado por Chávez, C. 2015) *convivir significa vivir unos con otros basándonos en determinadas relaciones sociales y en unos códigos valorativos, forzosamente subjetivos, en el marco de un contexto social determinado*. Para este autor la convivencia, en mayor o menor medida, tienen su influencia en el sistema educativo.

Por su parte, Ortega, R. (2009) afirma que *el término convivencia encierra todo un campo de connotaciones y matices cuya suma nos revela la esencia que vincula a los individuos y que les hace vivir, armónicamente, en grupo. Se trata de ceñirse a unas pautas de conducta que permiten la libertad individual al tiempo que salvaguardan el respeto y la aceptación de los otros, conformando, así, el sustrato necesario para que se produzca el hecho educativo*. Por lo que asumimos su definición para la presente investigación.

En este sentido, la convivencia en el ámbito escolar se entiende como *el proceso mediante el cual todos los miembros de la comunidad educativa aprenden a vivir con los demás* (Berra, J. y Dueñas, R. 2009). Las estrategias y planes para el desarrollo de la convivencia escolar deben estar dirigidos a concienciar y sensibilizar a la comunidad educativa y a los agentes sociales sobre la importancia de una adecuada convivencia escolar y sobre los procedimientos para mejorarla.

Garretón, P. (2013) sostuvo que, *la convivencia escolar es la potencialidad que tienen los alumnos para poder vivir con otras personas con respeto y solidaridad mutua*. La convivencia escolar está determinada por el tipo de la relación que se tiene con los demás miembros de la institución, estas relaciones son establecidas por las normas de convivencia y el estilo de participación entre los miembros en el desarrollo de sus actividades.



La convivencia constituye para el ser humano la manera como desempeña sus relaciones interpersonales, que modula nuestra manera y forma de vivir dentro de los espacios donde nos manejamos. Por ello se aprecia de las definiciones, que la convivencia escolar es el modo como se relacionan los miembros de una institución educativa, es decir la manera cómo viven juntos, la cual puede ser positiva o negativa.

El centro educativo debe ser mirado como una comunidad de convivencia en la que se inscriben distintos microsistemas sociales: el del alumnado, el que compone el profesorado, las familias y la propia comunidad social externa. Esta perspectiva sistémica nos permite una mirada global y comprensiva de la comunidad educativa, considerando el conjunto de actores y factores que inciden en la coexistencia escolar. La convivencia escolar en las ciencias ha sido analizada desde diferentes presupuestos o modelos teóricos entre los cuales asumimos el siguiente: Teoría del modelo ecológico de la convivencia escolar: (Ortega, R. 2009)

La convivencia implica la práctica de ciertos patrones sociales, de valores, hábitos y sentimientos que garanticen el desarrollo de los miembros de manera libre y armonía mutua. En la escuela la convivencia tiene doble importancia puesto que por un lado los niños aprenden y adquieren pautas sociales para el desarrollo futuro y también es un aspecto fundamental del aprendizaje académico. Por ello la convivencia escolar adecuada dentro de la escuela aparece como un factor determinante en el desarrollo de las actividades dentro de las escuelas, logrando que sus miembros respeten a los demás, vivan en armonía y en sociedad, reconozcan sus derechos y sean socialmente competentes.

La convivencia consiste en tres aspectos esenciales: aprender a conocerse a sí mismo y valorarse como un ser integral, aprender a comprender a las demás personas con las cuales interactuamos y aprender a entablar relaciones satisfactorias con los demás. Este modelo toma al contexto educativo como un sistema integral, por ello los estudiantes no solo deben desarrollar conocimientos sino también deben desarrollar actitudes, comportamientos, valores y el aspecto emocional; además éstos deben estar reflejados en los objetivos y metas de la institución.

Así mismo, este modelo, según Ortega, R. (2009) identifica dos dimensiones básicas de la convivencia escolar, que son:

1. Percepción de la convivencia: es la apreciación subjetiva de los participantes desde la vivencia personal, la interacción con sus semejantes y la calidad de sus relaciones:
 - ✓ Relación entre compañeros.
 - ✓ Relación con los profesores.
 - ✓ Visión de los padres.
 - ✓ Visión de los docentes.
 - ✓ Visión de la aplicación de las normas.
 - ✓ Relación familia - centro.
2. Conflictividad escolar: esta dimensión se encarga del registro de los conflictos que se presentan dentro del salón o la institución.

Estas dos dimensiones permiten tener una idea clara de la convivencia dentro de la institución, la cual puede ser analizada de manera general o mediante sus dimensiones de manera independiente.

Amplias también han sido las posiciones para caracterizar a la convivencia escolar, para Jiménez, M (2013) se caracteriza por dos cuestiones:

1. Lo relacional: existen interacciones positivas y estrechas entre los sujetos. Que se manifiestan por los valores compartidos de respeto y tolerancia, la participación y la creación de espacios de comunicación.
2. Lo compartido: El espacio, la normatividad legal, la pertenencia política, o cultural, que nos da una clara consciencia de que, aunque somos diferentes somos semejantes en otros aspectos, como ciudadanos de un país, miembros de un barrio, o escuela que son de todos y todos debemos trabajar para mejorarlos, con la actuación de estos diferentes roles, creencias y símbolos compartidos, que nos dan identidad y pertenencia, factores que favorecen la convivencia escolar.



Para Cáceres, R. (2017) dos de los principales enfoques de abordaje que hoy encontramos de la convivencia escolar son el psicosocial y el sociocultural; teniendo en común que:

- ✓ Abordan la convivencia desde las complejidades del contexto social, histórico, económico y político en que los sujetos están inmersos.
- ✓ Los vínculos afectivos entre las personas son la base del hecho social y cultural y son la base con la que se configura nuestra identidad.
- ✓ Se reconoce que el papel del sector educativo en la atención de la convivencia es crucial pues en éste se reproduce la cultura en los procesos de socialización y es en donde se podría tener más éxito hacia las “nuevas formas de educación de la convivencia.
- ✓ La articulación entre educación y cultura es fundamental para la convivencia pues es la que orienta, fortalece o debilita los modos de convivir, por lo que la vinculación entre escuela y comunidad adquiere un papel clave en los modelos formativos.
- ✓ Se concibe el papel preponderante de la comunicación y el lenguaje como medio de reflexión crítica y nodo central para el cambio.
- ✓ En los modelos formativos se trabaja desde la cotidianidad del aula, sobre los hábitos, rituales y costumbres.
- ✓ La convivencia se concibe como medio, fin y base del y para el aprendizaje.

Se asume por su pertinencia con el enfoque de la presente investigación la propuesta de García, L. (2011), quien considera que *la convivencia escolar es un concepto que tiene valor en sí mismo y, por tanto, no solo es una necesidad derivada de los problemas o conflictos que puedan existir. Es una construcción colectiva y dinámica constituida por el conjunto de interrelaciones humanas que establecen los actores de la comunidad educativa en el interior del establecimiento, entre sí y con el propio medio, en el marco de los derechos y deberes, cuya influencia traspasa los límites del espacio escolar.*



Es importante reflexionar que la convivencia escolar no solo implica a la organización y funcionamiento de la institución, al establecer líneas generales de convivencia estas se reflejan en las relaciones interpersonales en el aula en la promoción o no de habilidades sociales que trascienden los muros escolares para manifestarse en los diferentes espacios de vida de los alumnos (la calle, el hogar, la escuela y la comunidad en general. (Ortega, R. 2009)

1.2- El desarrollo de habilidades sociales para la convivencia escolar.

Las habilidades sociales como elementos de la competencia personal y social son entendidas por Rodríguez, P. (2011) y Jiménez, M. (2013) quienes llegan a conceptualizarla como *la capacidad para interactuar con los demás en un contexto social dado de un modo determinado que es aceptado y valorado socialmente y, al mismo tiempo, personalmente beneficioso, mutuamente beneficioso, o principalmente beneficioso para los demás en los diferentes contextos de educación y desarrollo humano formales o no formales.*

Por su parte Ortega, R. (1997), citado por Rodríguez, P. (2011) sostuvo que, *las habilidades sociales son un conjunto de destrezas y capacidades (variadas y específicas) para el contacto interpersonal y la solución de problemas de índole interpersonal y/o socioemocional.*

Así mismo, Fuentes, K. (2011) consideró que *las habilidades sociales se refieren a aquellos comportamientos que son aprendidos y adquiridos, los cuales permiten relacionarse de manera funcional con las demás personas.*

Son muchos los autores que han querido valorar y definir el significado de las mismas. Gil, F. y García, M. (1993), citados por Sánchez, S. (2013), nos ofrecen las siguientes características:

- ✓ Las habilidades sociales se adquieren, principalmente, a través del aprendizaje (por ejemplo: mediante la observación, la imitación, el ensayo y la información).

- ✓ Las habilidades sociales incluyen comportamientos verbales y no verbales, específicos y discretos.
- ✓ Las habilidades sociales suponen iniciativas y respuestas efectivas y apropiadas.
- ✓ Las habilidades sociales acrecientan el reforzamiento social (por ejemplo: las respuestas positivas del propio medio social).
- ✓ Las habilidades sociales son recíprocas por naturaleza y suponen una correspondencia efectiva y apropiada (por ejemplo: la reciprocidad y coordinación de comportamientos específicos).
- ✓ La práctica de las habilidades sociales está influenciada por las características del medio (por ejemplo: especificidad situacional).

Es decir, factores tales como la edad, el sexo, y el estatus del receptor afectan la conducta social del sujeto. Es por ello que, al desarrollar las habilidades sociales, permiten que los docentes controlen y promuevan conductas anheladas, como solución de conflictos, toma efectiva de decisiones, mejor comunicación y socialización.

También Fernández, M. (2009) describió las siguientes características en lo que respecta a las habilidades sociales:

- ✓ Son conductas aprendidas, es decir son adquiridas durante el proceso de socialización con sus grupos de pertenencia; por ello pueden ser modificadas o reforzadas en forma permanente.
- ✓ Las habilidades sociales involucran tanto el nivel motor, emocional y cognitivo, por lo tanto, influyen en el comportamiento de las personas.
- ✓ Las habilidades sociales están condicionadas por variables demográficas (edad, sexo, status), como también por el entorno, a través de normas sociales, culturales y factores situacionales.
- ✓ Las habilidades sociales siempre se presentan en la interacción con los demás, por lo tanto, participan dos o más personas.

Para Caballo, V. y Irutia, M. (2008), citados por San Hipólito, M. (2014) las habilidades sociales se pueden clasificar en:

1. Cognitivas: Son todas aquellas habilidades en las que intervienen aspectos psicológicos: lo que se piensa, por ejemplo: identificación de necesidades, preferencias, gustos y deseos, estados de ánimo, etc.
2. Emocionales: Son aquellas habilidades en las que están implicadas la expresión y manifestación de diversas emociones: lo que se siente, por ejemplo: la ira, el enfado, la alegría, la tristeza, etc.
3. Instrumentales: Se refiere a aquellas habilidades que tienen una utilidad: lo que se hace, por ejemplo: buscar alternativas a la agresión, negociación de conflictos, etc.
4. Comunicativas: Se refiere a aquellas habilidades en las que interviene la comunicación: lo que se dice, por ejemplo: iniciar y mantener conversaciones, formular preguntas, etc.

Estas cuatro habilidades sociales pueden tener efectos positivos o negativos, pueden tener resultados satisfactorios o insatisfactorios. Por ello el control emocional y de pensamientos negativos son indispensables para lograr un desarrollo adecuado y funcional del ser humano en lo que respecta a la esfera social.

Vaello, J. (2005), citado por Martínez, E. y Sánchez, S. (2013), encuentra las habilidades sociales en diferentes planos:

- ✓ Lo que se piensa (procesos cognitivos)
- ✓ Lo que se siente (procesos emocionales)
- ✓ Lo que se dice (procesos comunicativos)
- ✓ Lo que se hace (procesos conductuales)

Como señala el autor, estos planos están íntimamente relacionados, y de ellos dependen nuestra forma de ser, nuestro carácter, nuestras relaciones y nuestra forma de desenvolvernó ante diferentes situaciones sociales.

También considera que se puede plantear dos objetivos:

1. Afectivo: que los alumnos puedan llegar a conseguir relaciones sociales gratificantes, ya no sólo de forma individual sino de forma grupal, llegando a comprender que se pueden alcanzar intereses comunes, si unos y otros son capaces de hacer lo que puedan para satisfacerlos.
2. Instrumental: dejar en un segundo plano el éxito académico o el éxito en otras actividades que puedan ser consideradas por la sociedad o el entorno, como de más éxito, para dar más poder a otros ámbitos, como el afectivo, el social o el laboral.

Pero se asume la definición que aporta Martín, B. (2009) quien plantea que, *las habilidades sociales son las destrezas conductuales sociales específicas que son necesarias para la realización de manera óptima de una actividad interpersonal. Estos comportamientos tienden a ser aprendidos, es decir se adquieren con la experiencia, por lo tanto, el individuo lo puede desarrollar con la práctica.*

El desarrollo de las habilidades sociales proporciona satisfacción en la persona porque le permite que exprese sus sentimientos, derechos, deseos, actitudes de modo adecuado y efectivo. Por otro lado, un déficit en habilidades sociales influye de manera negativa en su autoestima y se vuelven ansiosos, sin confianza y se inhiben socialmente generando molestia (San Hipólito, M. 2014). Las habilidades sociales en sí, tienen para uno mismo, la finalidad de que obtengamos respuestas gratificantes de los demás, para ello, primeramente, necesitamos desarrollar una serie de destrezas muy específicas, para luego ponerlas en práctica ante diferentes situaciones en las que haya un intercambio social.

Flores, M. (2014), afirmó que es fundamental el desarrollo de las habilidades sociales en los estudiantes, ya que, le permitirá una vida feliz y saludable, además, de garantizar una buena convivencia con los demás, evidenciándolo en las relaciones interpersonales y previniendo en situaciones de riesgo y vulnerabilidad en los estudiantes. El análisis realizado hasta el momento permite profundizar en la necesidad y peculiaridad de su tratamiento en la escuela primaria.

1.3- Necesidad del desarrollo de habilidades sociales para la convivencia en la escuela primaria



Las investigaciones realizadas demuestran que el mejor entrenamiento en habilidades sociales es efectivo en la enseñanza de conductas socialmente hábiles a niños, niñas y adolescentes. En la actualidad se dispone de suficiente evidencia sobre técnicas, estrategias y procedimientos que se pueden utilizar para la enseñanza de conductas de interacción social en la infancia (Monjas, M. Y González, B. (1995), citados por San Hipólito, M. 2014).

Otras investigaciones ponen de manifiesto que la interacción entre alumnos, especialmente las de tipo cooperativo, favorece la adquisición de competencias y destrezas sociales y el rendimiento escolar (Allés, A. y Vallés, C. (1996), citados por Jiménez, M, (2013). Además, hay que tomar en cuenta que la educación es un proceso de interacción comunicativa entre niños/as, entre maestros/as, entre padres y a su vez niños/maestros, niños/padres y padres/maestros. De allí que la educación puede considerarse como una actividad que no puede darse al margen de unas relaciones interpersonales estructuradas, y es a esto a lo que Jiménez, M. 2013 denominó interacción educativa.

Dentro de esa interacción educativa, se hace necesario fomentar habilidades sociales que van a formar parte de su futuro desarrollo y aprendizaje. Resulta importantísimo realizar de una forma más intencionada una serie de cambios y mejoras en cuando al trabajo de las mismas, para que los niños y niñas lleguen a alcanzar un nivel de desarrollo adecuado para su edad y que continúen su evolución y su aprendizaje a lo largo de su crecimiento.

Las habilidades sociales tienen un papel muy importante dentro de la educación emocional, ya que los niños, cuando son capaces de aceptar y relacionarse con sus iguales, de reconocer sus sentimientos y los de los demás, desarrollan la empatía, la convivencia y sus relaciones sociales, lo cual contribuye a que se establezcan unos vínculos de interacción que les facilitarán la solución de conflictos, que sean más tolerantes, más respetuosos, que obtengan mayor cooperación, solidaridad y generosidad, lo que dará como resultado una mayor asertividad en sus comportamientos y sus respuestas.

La escuela y los maestros, tienen un papel fundamental en lo que se refiere a la enseñanza y la puesta en práctica de las habilidades sociales. Una idea muy clara sobre la misma la plasman Ortega, R. y Del Rey, R. (2009): *La escuela, en este sentido, se configura como un contexto ideal para el desarrollo social, afectivo y moral de los niños y niñas, pues supone un marco de aprendizaje, exploración y puesta en práctica de emociones, habilidades y comportamientos. Es en las relaciones con los iguales donde se despliegan todas las destrezas sociales aprendidas dentro del seno familiar: comprender a los otros, anticipar conductas en los demás, expresar, modular u ocultar sentimientos, adaptarse a los demás, etc. Es en este contacto con los iguales donde se continúan desarrollando las habilidades sociales necesarias para convivir en sociedad, y donde se aprende también que hay que ser hábil socialmente para ser aceptado por los demás.*

Es muy significativo por parte de la escuela y de los maestros tener claras las diferentes necesidades de los alumnos y los aprendizajes básicos y necesarios que deben enseñarles en la escuela. Una de las capacidades más importantes que se desarrollan es la del querer y el ser querido, es decir, la reciprocidad emocional, y es que esto para los niños es muy importante ya que crea vínculos de unión muy fuertes, ya no sólo con su círculo familiar, si no con las personas de su entorno con las que tiene otro tipo de relación, por ejemplo sus compañeros de clase, que pasan a formar parte de su grupo de amigos y por los cuales sienten empatía, respeto, quieren y se sienten queridos, seguros y protegidos, de esta forma están creando y desarrollando una buena autoestima y un bienestar social. Esto implica un trabajo diario y constante, muy bien planificado y desarrollado, por lo que es muy importante que no sólo se apliquen y trabajen en el núcleo familiar, si no que en el contexto escolar se complementen junto con la educación socioemocional, en todos los campos que forman esta etapa educativa.

De lo manifestado por los autores citados es clave el desarrollo de habilidades sociales en la escuela ya que garantizará un clima óptimo en el aula y la buena convivencia. La armonía en el aula trae consigo respeto mutuo entre los estudiantes, buen trato,

convivencia democrática y participativa siendo estos indicadores fundamentales para garantizar un aprendizaje más óptimo entre ellos.

Los niños y niñas en edad escolar pasan a formar parte de un grupo social que, en muchos casos, sobre todo al principio de la etapa, les es del todo desconocido. Durante la jornada escolar están relacionándose unos con otros al menos cinco horas de lunes a viernes durante varios meses, por lo que surge entre ellos la necesidad de relacionarse, de entablar lazos, de convivir y compartir muchos momentos. Por ello, es muy importante inculcarles unas habilidades que puedan utilizar y formen parte de su día a día, con el fin de mejorar la adaptación y las relaciones de los mismos.

Para los alumnos, todas las interacciones a nivel social que tengan con las personas de su entorno más próximo, les reportan la oportunidad de aprender, de ser más sociales, lo cual va a influir de manera muy directa en su vida y su desarrollo. Con este conjunto de comportamientos interpersonales lo que van a conseguir es desarrollar las habilidades sociales, cuando son tratadas de una forma positiva o apropiada, desarrollando así una serie de comportamientos que van a ir adquiriendo, aprendiendo y practicando. Lo más importante y esencial para que los niños y las niñas desarrollen estas habilidades, es en primer lugar encontrarse en un clima de afecto, confianza y seguridad, de esta forma, si se encuentran a gusto y seguros, se implicarán de una forma mucho más positiva, en cuanto a su propio aprendizaje y desarrollo.

Las consecuencias positivas que esto tendrá, serán entre otras afrontar nuevos retos, e incluso el retomar algunos que anteriormente no hayan podido realizar con éxito. Influyen también las relaciones que van entablando con el maestro y los compañeros a lo largo de la convivencia diaria, ya que, gracias a esto, los niños y niñas sienten que forman parte del grupo social. Pero debemos tener claro, que esta aceptación por parte de sus iguales juega un papel muy importante, ya que se implican más socialmente, son más capaces de interactuar, de comunicarse, de empatizar y de crear ambientes de intercambio social que una vez asimilados, pueden durar toda su vida.

Desde un punto de vista académico, referido al rendimiento escolar, las habilidades sociales juegan un papel importante, ya que muchos estudios han afirmado que existe relación entre la competencia social, el rendimiento, la creatividad y el propio

desarrollo, con el comportamiento de los alumnos, y el apoyo, afecto, atención o refuerzo positivo que reciben, tanto por parte del maestro, como por parte de los compañeros e incluso de la propia familia. Según Llanos, C. (2000), citado por Valdés, I. (2015): *Los niños que muestran habilidades sociales positivas funcionan mejor en los sectores escolar, social y emocional. Por el contrario, los niños socialmente deficientes generan y, por lo tanto, reciben menos interacciones sociales positivas de su medio social. Esto puede tener, como efecto inmediato, aislamiento, agresión, frustración y retraimiento.*

Sánchez, S. (2013) plantea que para el estudio del desarrollo de las habilidades sociales en la escuela primaria y en la propuesta de acciones se deben tener en cuenta las siguientes:

- 1. Apego:** es la capacidad que adquirimos para crear lazos afectivos o de unión con otras personas. Se desarrolla un vínculo emocional, a través del cual recibimos seguridad, lo cual es indispensable para las personas, ya que de esta forma desarrollan su personalidad, se sienten protegidos, aceptados. Este vínculo se va desarrollando a través de las capacidades cognitivas y emocionales y esto provoca que las personas con un apego seguro, sean más sociales, empáticas, se relacionen mejor con los demás, sean capaces de controlar sus emociones o tomen decisiones de una forma más segura y acertada.
- 2. Empatía:** Es una de las habilidades sociales más importantes, ya que, a través de ésta, somos capaces de ponernos en el lugar del otro y entenderle. Todas las relaciones que se establecen en torno a la empatía se basan en unos principios de confianza, respeto, aprecio, etc. Para poder desarrollarla de una forma satisfactoria, es muy importante saber cuáles son los sentimientos de la otra persona, sin que ésta tenga que decírnoslos, saber qué es lo que está sintiendo o lo que está pensando. Otra forma de desarrollarla, es saber cómo transmitir nuestros propios sentimientos y estados de ánimo a la otra persona, una forma de expresar nuestros propios sentimientos positivos y generárselos a la otra persona, generar en ella emociones positivas.



3. **Asertividad:** es la capacidad que adquirimos para poder defender nuestros derechos y opiniones propias, sin dañar las de los demás. Una buena conducta asertiva la tenemos cuando primero pensamos el qué vamos a decir y cómo lo vamos a hacer, tenemos en cuenta el momento oportuno sin llegar a precipitarnos, saber describir exactamente las conductas o acciones que nos pueden llegar a molestar o a no parecernos oportunas y hablar de las mismas sin exagerarlas y siempre ciñéndonos a la verdad, al igual que saber expresar nuestras emociones y sentimientos tal y como las sentimos, hablar de ellas con confianza y respetando siempre el punto de vista de la otra persona.
4. **Cooperación:** es la capacidad de colaborar con los demás, para entre todos, conseguir alcanzar un objetivo común. Este objetivo es compartido por varios y saben que, al unirse, son capaces de conseguir mejores resultados.
5. **Comunicación:** es la capacidad de comunicarnos, hablar, mantener conversaciones con los demás, expresarnos y escuchar. La comunicación como habilidad social, nos sirve para tratar con infinidad de situaciones donde surgen relaciones interpersonales. Es muy importante saber que la comunicación puede ser verbal o no verbal, pero todas ellas tienen el mismo objetivo y es de conseguir una relación o una interacción efectiva con la otra persona.
6. **Autocontrol:** es la capacidad de controlar y regular nuestras propias emociones, conductas, pensamientos o comportamientos de carácter normalmente negativos. Es una forma de dominar nuestras sensaciones o sentimientos, sin dejar que éstos nos dominen a nosotros. Para llegar a controlar esta habilidad social, es muy importante tener en cuenta que debemos en primer lugar conocer qué sentimos, cuáles son nuestras emociones y qué nos las provoca. Hay que saber cuáles van a ser las consecuencias de nuestros actos antes de cometerlos, controlar los impulsos e intentar tener un pensamiento positivo o buscar una alternativa diferente al problema, de esta forma seremos capaces de controlarnos.
7. **Comprensión de situaciones:** es una capacidad a través de la cual debemos aprender a entender las situaciones que ocurran a nuestro alrededor, por ejemplo, muchas situaciones sociales, y entenderlas no como algo personal o



culpabilizándonos porque ocurran, si no como algo que ha surgido o ha ocurrido así porque tenía que pasar.

- 8. Resolución de conflictos:** es la capacidad que debemos adquirir las personas para poder afrontar y aprender a resolver los problemas y los conflictos de una forma pacífica. Es responsabilidad de todos aprender a resolver los conflictos de una manera pacífica hoy, para construir un mundo en el que no hay cabida para errores irreversibles en el mañana. Los conflictos debemos saber abordarlos desde una perspectiva positiva y de esta forma seremos capaces de transformarlos y mejorarlos. El diálogo es imprescindible para poder comunicarnos y tener siempre una actitud de tolerancia, respeto, paciencia, saber escuchar, ser sinceros, humildes (ya que podemos ser nosotros los que estemos equivocados y no llevar la razón) y por supuesto no juzgar a los demás.
- 9. Autoestima:** es la valoración que una persona hace de sí misma, es nuestra propia concepción sobre nosotros mismos, cómo nos valoramos, cómo nos juzgamos y lo que creemos que valemos. Ésta está ligada a dos necesidades muy importantes para nosotros, saber que valemos para hacer algo. Pero también saber que valemos para otros. Es muy importante trabajar la autoestima ya que no son buenos los extremos, es decir, no debemos tener la autoestima “sobreestimada” ya que corremos el riesgo de no ser totalmente coherentes con la realidad, pero tampoco hay que tenerla baja, porque tendemos a menospreciarnos y a interpretar las situaciones de una forma errónea.



Epígrafe 2: Diagnóstico del nivel de preparación que tienen los miembros de la comunidad educativa en el fomento de habilidades sociales para la convivencia de los alumnos y el comportamiento de estos procesos en la escuela primaria Félix Varela Morales.

En el presente epígrafe se realiza un análisis de las herramientas metodológicas utilizadas para el diagnóstico, la valoración e interpretación de los resultados, así como la fundamentación y modelación de la propuesta del taller para la preparación de los miembros de la comunidad educativa en el fomento de habilidades sociales para la convivencia de los alumnos de la escuela primaria Félix Varela Morales, así como la valoración de la factibilidad de la misma.

2.1- Herramientas metodológicas utilizadas en el diagnóstico:

Para estudio diagnóstico se utilizaron los siguientes **métodos del nivel empírico:**

Entrevista: Este método permitió indagar acerca del conocimiento que existía sobre la convivencia y las habilidades sociales a través de diferentes preguntas lo que reveló la problemática a investigar.

Cuestionario: Esto contribuyó para conocer las características de la convivencia escolar y el desarrollo de habilidades sociales en un contexto más amplio, (en alumnos, docentes y padres)

Escala valorativa: Esta sirvió para realizar un análisis de la visión de docentes, padres y estudiantes sobre la convivencia y el desarrollo de las habilidades sociales

Se toma como muestra intencional una representación de cada grupo, de los docentes y directivos, así como de los representantes de las familias y la comunidad que integran el Consejo de Escuela, teniendo en cuenta que es la estructura que integra y representa a toda la comunidad educativa en general.

Muestra	Total: 29
Alumnos	10
Docentes	6
Directivos	4
Padres-familiares	6
Representantes comunitarios	3

Dimensiones e indicadores:

DIMENSIONES	INDICADORES	Rangos de medida				
		1	2	3	4	5
Convivencia escolar	1. Percepción de la convivencia					
	✓ Relación entre compañeros					
	✓ Relación con los profesores.					
	✓ Relación escuela-familia-comunidad.					
	2. Conflictividad escolar: registro de los conflictos que se presentan en el contexto educativo.					
Desarrollo de habilidades sociales para la convivencia	Apego					
	Empatía					
	Asertividad					
	Cooperación					
	Autocontrol					
	Resolución de conflictos					
	Autoestima					



2.2- Resultados del diagnóstico:

Los **métodos y técnicas** empíricas utilizadas para el diagnóstico fueron los siguientes:

1. Entrevista a docentes, padres y representantes de la comunidad. *(Anexo 1)*.

Objetivo: Valorar la percepción del estado de la convivencia escolar y el desarrollo de habilidades sociales de los alumnos para la convivencia.

2. Cuestionario a estudiantes. *(Anexo 4)*.

Objetivo: Valorar las características de la convivencia escolar y el desarrollo de habilidades sociales en alumnos, docentes y padres.

3. Escala valorativa (aplicada a docentes, directivos y padres). *(Anexo 7)*.

Objetivo: Valorar en los estudiantes el desarrollo de habilidades sociales para la convivencia.

Resultados de la entrevista a docentes, padres y representantes de la comunidad.
(Representación gráfica. Anexo 3).

La mayoría de los entrevistados asocian la convivencia con las buenas relaciones y el respeto mutuo. Buenas relaciones (7), respeto mutuo (6), compartir metas y sueños (2)

Aunque en sentido general consideran adecuadas las relaciones entre los estudiantes B (9) y R (6), se reconocen la existencia en menor grado de manifestaciones de bullying (acoso escolar), complejo de superioridad de algunos alumnos sobre otros por mayor bienestar familiar.

En el caso de las relaciones maestros-alumnos predominan el criterio de regular B (5) y R (10) ante la presencia de autoritarismo de maestros, sobreprotección de padres que no apoyan a los maestros y tendencia a la indisciplina en los alumnos.

En el sistema de relaciones con mayor impacto en la convivencia escolar son las dificultades en la relación entre la escuela, la familia y la comunidad B (7) y R (8). Se realizan actividades aisladas, no se trazan estrategias conjuntas y no se muestra un adecuado funcionamiento del Consejo de Escuela.

Se reconocen como conflictos principales que se aprecian en la convivencia escolar, la agresividad de algunos alumnos, rechazo de los grupos a alumnos tímidos y mal manejo pedagógico de algunos maestros y padres B (6) y R (9).

Resultados del cuestionario aplicado a estudiantes: (Representación gráfica. Anexo 6)

La problemática más evidente es la falta de conocimientos sobre las normas de convivencia B (3), R (6) y M (1) pues no se les habla del tema en la escuela.

Consideran que se cumple parcialmente las normas (reglamento de la escuela), B (2), R (6) y M (2).

La valoración sobre el papel del maestro en el cumplimiento de las normas de convivencia también está entre regular y mal, B (3), R (5) y M (2).

Se identifican insuficiencias en la convivencia de los entornos familiar y escolares, B (4), R (4) y M (2).

Resultados de la escala valorativa aplicada a docentes, directivos y padres: (Representación gráfica. Anexo 9)

Entre las habilidades sociales más afectadas en los estudiantes según criterio de docentes y padres están el apego, el autocontrol y la solución de conflictos. Se manejan también afectaciones en las habilidades de autoestima y asertividad.

Resumen de los resultados del diagnóstico

- Falta de conocimiento de maestros, directivos y padres sobre el tema de la convivencia escolar y las habilidades sociales y no se reconoce como una insuficiencia las dificultades en ese sentido.
- La presencia de autoritarismo de maestros, sobreprotección de padres que no apoyan a los maestros y la tendencia a la indisciplina en los alumnos matizan las relaciones en el entorno escolar.
- Las habilidades sociales en los estudiantes están afectadas en sentido general, en especial aquellas que tienen una carga afectiva como el apego o de las herramientas para establecer relaciones adecuadas como asertividad, autocontrol y la solución de conflictos.
- No se asume en la práctica una concepción integrada de la comunidad educativa manifestada en la realización de actividades aisladas, no se trazan



estrategias conjuntas, se muestra un inadecuado funcionamiento del Consejo de Escuela.



Epígrafe 3: Propuesta del Taller de orientación para la preparación de los miembros de la comunidad educativa en el fomento de habilidades sociales para la convivencia de los alumnos de la escuela primaria Félix Varela Morales.

Para dar solución a esta problemática mi propuesta es un taller con diferentes sesiones que se utilizan como punto de partida y de llegada. Es decir, para la motivación y promoción de la idea, para profundizar en la teoría necesaria que permita entender y solucionar los problemas de convivencia en el marco del contexto escolar y para proponer acciones que promuevan el desarrollo de habilidades sociales.

En la enseñanza, el taller es una metodología de trabajo en la que se integran la teoría y la práctica. Se caracteriza por la investigación, la innovación científica y el trabajo en equipo y es definido por algunos autores como:

“...un tipo de forma de organización que concuerda con la concepción problematizadora y desarrolladora de la educación en la medida en que, en él, se trata de salvar la dicotomía que se produce entre teoría – práctica; producción – transmisión de conocimientos, habilidades – hábitos; investigación – docencia; temático - dinámico. Fenómeno que se presenta en mayor o menor grado en algunas formas de organización empleadas hasta el momento”. (Calzado, D. (1998), citado por Peña, K. (2016).

Es una modalidad de orientación educativa, espacio interactivo en grupo, mediante técnicas, métodos y procedimientos para la reflexión, sensibilización, reelaboración y ajuste personal, a partir de la experiencia y saberes acumulados. Se escoge esta modalidad de trabajo como vía para la preparación de la comunidad educativa de la escuela primaria Félix Varela Morales y luego se realizarán las actividades propuestas por los miembros del Consejo de Escuela con los estudiantes.

3.1- Metodología general del taller:

Se asume la metodología para los talleres de orientación a padres brindada por García, A. (2001) donde expresa que el taller se debe desarrollar mediante encuentros o sesiones. Cada sesión consta de los siguientes momentos:

Momento inicial:

Cada taller debe tener un nombre que lo identifique, expresando de forma breve y amena su esencia, sin caer en vulgarismo ni simplicidades. El mismo transmitirá la idea del asunto a tratar. El inicio del mismo ayuda a los participantes a concentrarse en la tarea, establece el nexo con los conocimientos que poseen del tema.

Los ejercicios deben cumplir con los siguientes objetivos:

- ❑ Crear el clima psicológico necesario para comenzar el trabajo grupal.
- ❑ “Desconectar” para poder concentrarse en la tarea.
- ❑ Perder el temor a expresarse en grupo, perder el miedo escénico.
- ❑ Aprender a interactuar con otros sobre la temática a debatir.

Planteamiento temático:

Momento intermedio para presentar el tema a trabajar. Se sugiere usar algunos recursos que ofrezcan a este momento animación y frescura, sin perder seriedad, ganar la confianza de los participantes. Por ejemplo, ejercicio de reflexión, una canción, vídeo, dramatización de una escena o reconstrucción de una escena de una telenovela, análisis de un poema etc.

Elaboración:

Es la parte central del taller cuando se produce el desarrollo del tema mediante la ejecución e diferentes ejercicios previstos; los cuales permiten a los participantes expresar sus sentimientos, dudas, temores, realizar reflexiones, intercambiar conocimientos y movilización de actitudes a favor de la educación de los adolescentes.

Cierre:



Es el momento de reflexión final que permite integrar lo trabajado y situar un punto de conclusiones, como resultado del trabajo grupal, de manera sintetizada, sin imponer criterios, solo reforzando las ideas centrales y estimulando las actitudes que se han trabajado durante toda la sesión, es un momento oportuno para llegar a consenso sobre algún aspecto de preocupación. Se debe motivar para el próximo taller, indicando el trabajo independiente a realizar.

En cada taller se puede evaluar:

- Participación.
- Nivel de preparación.
- Nivel de conocimientos.
- Uso del vocabulario técnico.
- Lengua materna.
- Independencia.

Los talleres se elaboran con el propósito de promover la participación activa de los miembros de la comunidad educativa para que aporten sus conocimientos y modos de actuación. Dentro de esta metodología se considera el postulado del enfoque crítico y socioparticipativo orientado a la acción, en el cual toda la actividad se realiza dentro de una cultura práctica cotidiana de los miembros del grupo, para el rescate del saber popular acumulado y como condición que favorece la sensibilización de los participantes con los objetivos de cada sesión.

El taller se ejecuta con la ayuda del psicopedagogo de la escuela, con el conocimiento y aprobación de los docentes, directivos y demás miembros del consejo de escuela. Los contenidos a trabajar se distribuyen en 5 sesiones en las cuales se utilizan técnicas de animación y participación.

Para la realización de este taller en sus diferentes sesiones se elaboró un manual de apoyo dónde se resumen los temas a debatir, recomendaciones metodológicas y medios a utilizar.

3.2- Desglose de la propuesta de sesiones.

No. de la sesión	Título	Objetivos
Sesión 1	¡Para conocernos mejor!	Conocer a los miembros del Consejo de Escuela y orientar las temáticas a abordar en las sesiones.
Sesión 2	¡Convivencia sana y pacífica!	Valorar el conocimiento que tienen los miembros del Consejo de Escuela sobre la convivencia escolar.
Sesión 3	¿Poseo habilidades sociales?	Valorar el conocimiento que tienen los miembros del Consejo de Escuela sobre las habilidades sociales.
Sesión 4	¡Desarrollando habilidades!	Sensibilizar a los miembros del Consejo de Escuela sobre la importancia de su preparación para el desarrollo de habilidades sociales para la convivencia escolar.
Sesión 5	¡Juntos, trabajamos mejor!	Elaborar acciones y propuestas de actividades, en conjunto, que promuevan el desarrollo de habilidades sociales para la convivencia escolar, a partir del trabajo del Consejo de Escuela.



Taller: Habilidades para convivir

Objetivo: Preparar a los miembros de la comunidad educativa de la escuela primaria Félix Varela Morales en el fomento de habilidades sociales para la convivencia escolar.

Eje de orientación: Desarrollo de habilidades sociales para la convivencia.

Sesión 1

Título: ¡Para conocernos mejor!

Objetivos: Conocer a los miembros del Consejo de Escuela y orientar las temáticas a tratar en las sesiones.

Materiales: Papel o cartulina grande, lápices o bolígrafos, pizarra, tizas, tarjetas de cartulina u hojas de papel pequeñas, marcadores o plumones.

Momento inicial: Se le da la bienvenida al taller. Este primer taller constituye la sesión de organización, aquí resulta esencial crear un clima psicológico adecuado.

Técnica: "Presentación por parejas". (*Materiales Instructivos Anexo 10*)

Objetivo: Conocer información sobre los miembros del Consejo de Escuela y sentar las bases para comenzar el trabajo.

Para formar las parejas se utilizará la Técnica: "Los refranes". (*Materiales Instructivos Anexo 10*)

Objetivo: Formar parejas para desarrollar la técnica de presentación antes propuesta.

Luego se continúa con la técnica de presentación.

Durante algunos minutos las parejas se informan e intercambian datos personales. Cuando el coordinador oriente cada cual presenta a su pareja a todo el grupo.

Planteamiento temático: Se realiza el análisis del siguiente pensamiento:

“Creo que una de las mejores cosas que podemos experimentar en la vida, hombres y mujeres, es la belleza en nuestras relaciones, aun cuando esté salpicada, de vez en cuando, de desacuerdos que simplemente comprueban que somos personas”. (*Freire, 2005*)

Se sugiere hacer el análisis entre las parejas y luego discutirlo entre todos.



Luego se presentan los temas a tratar en las sesiones:

- Convivencia escolar.
- Habilidades sociales.
- Importancia de la preparación del Consejo de Escuela para desarrollar habilidades sociales para la convivencia escolar.

Elaboración: Se les permite a los participantes exponer sus dudas, temores y deseos acerca de las temáticas a tratar.

Técnica: "Temores y esperanzas". (*Materiales Instructivos Anexo 10*)

Objetivo: Conocer las preocupaciones de los participantes sobre las habilidades sociales y la convivencia escolar.

Cierre: Se hacen las conclusiones y se pide la opinión de los participantes a través de la siguiente técnica.

Técnica: "El P.N.I". (*Materiales Instructivos Anexo 10*)

Objetivo: Conocer los aspectos positivos, negativos e interesantes que los participantes consideren.

Luego se les orienta que investiguen sobre que es la convivencia y específicamente la convivencia escolar, para adquirir nuevos conocimientos y prepararse para el próximo encuentro.

Sesión 2

Título: ¡Convivencia sana y pacífica!

Objetivo: Valorar el conocimiento que tienen los miembros del Consejo de Escuela sobre la convivencia escolar.

Materiales: Papel o cartulina grande, pizarra, tizas, lápices de colores, marcadores o plumones, tres sillas.



Momento inicial: Se les da la bienvenida y saludos a los participantes. Se comienza con una técnica de animación para perder el miedo escénico y el temor a expresarse en el grupo.

Técnica: "El alambre pelado". *(Materiales Instructivos Anexo 10)*

Objetivo: Animar a los miembros del grupo y lograr un trabajo en equipo para desarrollar el tema de Convivencia.

Planteamiento temático: Se hace un acercamiento al tema a trabajar en esta sesión: convivencia escolar.

Se pregunta sobre lo investigado por los participantes sobre convivencia y convivencia escolar y se escucha algunas respuestas.

Elaboración: En este momento se busca que los participantes expresen los conocimientos que tengan sobre la convivencia escolar. *(Manual de Apoyo. Anexo independiente.)*

Técnica: "Palabras claves". *(Materiales Instructivos Anexo 10)*

Objetivo: Sintetizar o resumir aspectos esenciales sobre la convivencia.

Se concluye la técnica con las siguientes preguntas:

- 1- ¿Por qué esa palabra le representa la convivencia?
- 2- ¿Qué es para usted convivencia?
- 3- ¿Qué entiende usted por convivencia escolar?

Técnica: "Los afiches". *(Materiales Instructivos Anexo 10)*

Objetivo: Representar de manera simbólica la opinión de los participantes sobre la convivencia escolar.

Después de realizar la técnica se hacen algunas preguntas:

- 1- ¿Por qué se representan la convivencia escolar de esa manera?



2- ¿Cómo valoras la convivencia escolar en su centro educativo? (Preguntar en particular a cada representante)

Cierre: Se realiza una reflexión final sobre convivencia escolar integrando todo lo trabajado durante la sesión. *(Manual de Apoyo. Anexo independiente.)*

Técnica: "El espacio catártico". *(Materiales Instructivos Anexo 10)*

Objetivo: Permitir que cada miembro del grupo exprese sus vivencias con relación al trabajo desarrollado durante la sesión.

Posteriormente se orienta buscar información sobre las habilidades sociales para prepararse para el siguiente encuentro.

Sesión 3

Título: ¿Poseo habilidades sociales?

Objetivo: Valorar el conocimiento que tienen los miembros del Consejo de Escuela sobre las habilidades sociales.

Materiales: hojas de papel, lápices o bolígrafos, 20 cartones del tamaño de una hoja de papel o 20 hojas de tamaño normal.

Momento inicial: Se inicia la sesión recordando todo lo aprendido sobre convivencia escolar en el encuentro anterior y se busca la concentración de los participantes para este nuevo encuentro. *(Manual de Apoyo. Anexo independiente.)*

Técnica: "Los números". *(Materiales Instructivos Anexo 10)*

Objetivo: Animar al grupo y contribuir a su concentración para que expresen sus habilidades.

Planteamiento temático: En este momento se busca que los participantes expresen los conocimientos que poseen sobre el tema: habilidades sociales. *(Manual de Apoyo. Anexo independiente.)*

Técnica: "Cadena de asociaciones". *(Materiales Instructivos Anexo 10)*



Objetivo: Analizar las diferentes interpretaciones que hay sobre las habilidades a partir de las experiencias de los participantes.

Al finalizar la discusión se les pregunta a los participantes:

- 1- ¿Qué es para usted una habilidad? (Manual de preparación)
- 2- ¿Qué entienden por habilidades sociales? (Manual de preparación)
- 3- ¿Consideras que posee usted habilidades sociales desarrolladas?

Elaboración: Se analiza y resume un material escrito sobre las habilidades sociales para profundizar y discutir sobre el tema: *(Manual de Apoyo. Anexo independiente.)*

Técnica: "La reja". *(Materiales Instructivos Anexo 10)*

Objetivo: Analizar y resumir un material escrito sobre habilidades sociales e integrar la información recibida de manera colectiva.

Cierre: Se les pide a algunos participantes voluntarios que elaboren una idea general sobre lo que es para ellos habilidades sociales y los compartan con el resto del grupo.

Sesión 4

Título: ¡Desarrollando habilidades para una mejor convivencia!

Objetivo: Sensibilizar a los miembros del Consejo de Escuela sobre la importancia de su preparación para el desarrollo de habilidades sociales para la convivencia escolar.

Materiales: tarjetas (pedazos de hojas de papel), marcadores, plumones, colores, crayolas o lápices.

Momento inicial: Se realiza un recordatorio de lo aprendido sobre convivencia escolar y habilidades sociales en las sesiones anteriores. *(Manual de Apoyo. Anexo independiente.)*

Técnica: "Una sonrisa". *(Materiales Instructivos Anexo 10)*

Objetivo: Animar a los participantes y prepararlos para interactuar unos con otros sobre la necesidad de fomentar habilidades sociales para la convivencia escolar.

Técnica: "Mi pareja es..." (*Materiales Instructivos Anexo 10*)

Objetivo: formar parejas para trabajar durante la sesión.

Planteamiento temático: Se busca demostrar la necesidad de desarrollar habilidades sociales para la convivencia escolar en los estudiantes. (*Manual de Apoyo. Anexo independiente.*)

Técnica: "La dramatización". (*Materiales Instructivos Anexo 10*)

Objetivo: Representar situaciones reales que acontecen en la escuela y que evidencien de qué forma se manifiesta la convivencia escolar. (fundamentalmente acciones negativas).

Elaboración: Debatir sobre el importante papel que juega el Consejo Escuela en el desarrollo de habilidades sociales para la convivencia escolar de los estudiantes a partir de algunas ideas leídas por el orientador. (*Manual de Apoyo. Anexo independiente.*)

Cierre: Se retoma la técnica de la dramatización, pero esta vez se les pide a las parejas que representen las situaciones de forma positiva.

Se les pide a los participantes que reflexionen en la pregunta siguiente y que traigan ideas para el próximo encuentro:

¿Qué puede hacer el Consejo Escuela, desde sus funciones, para fomentar el desarrollo de habilidades sociales en sus estudiantes?

Sesión 5

Título: ¡Juntos, trabajamos mejor!

Objetivo: Elaborar acciones y propuestas de actividades, en conjunto, que promuevan el desarrollo de habilidades sociales para la convivencia escolar, a partir del trabajo del Consejo de Escuela.

Materiales: radio o grabadora (algo para reproducir música), papelógrafo (cartulina o papel grande), lápices, bolígrafos, marcadores o plumones.



Momento inicial: Se recuerdan los contenidos abordados en las sesiones anteriores y se insta al grupo a trabajar en equipo para este encuentro. (*Manual de Apoyo. Anexo independiente.*)

Técnica: "A bailar". (*Materiales Instructivos Anexo 10*)

Objetivo: Animar al grupo y lograr un trabajo en equipo donde se promuevan habilidades sociales.

Planteamiento temático: Se retoma la pregunta que se dejó al cierre de la sesión anterior:

¿Qué puede hacer el Consejo Escuela, desde sus funciones, para fomentar el desarrollo de habilidades sociales en sus estudiantes?

Se propone hacer una lluvia de ideas con acciones y actividades que promuevan el desarrollo de habilidades sociales para la convivencia escolar.

Elaboración:

Técnica: "Lluvia de ideas". (*Materiales Instructivos Anexo 10*)

Objetivo: Unificar las ideas de los participantes para fomentar y promover las habilidades sociales para la convivencia escolar.

Luego de realizar la técnica se propone recrear como se desarrollarían algunas de las actividades propuestas, teniendo en cuenta:

1. Fecha de cumplimiento.
2. Lugar.
3. Participantes.
4. Objetivos.
5. Materiales a utilizar.
6. Desarrollo de la actividad.



Cierre: En este momento se hace una conclusión general acerca de todas las sesiones realizadas y se pide la opinión de los participantes a partir de la siguiente técnica.

Técnica: "Completamiento de frases". *(Materiales Instructivos Anexo 10)*

Objetivo: Recoger la opinión de cada participante con respecto al trabajo realizado durante todas las sesiones y temas tratados sobre habilidades sociales y convivencia escolar.



Epígrafe 4: Estudio de la factibilidad del taller propuesto para la preparación de los miembros de la comunidad educativa en el fomento de habilidades sociales para la convivencia de los alumnos de la escuela primaria Félix Varela Morales.

Este epígrafe recoge la metodología que se empleó para comprobar la factibilidad de la concepción propuesta, en este se exponen las evidencias de los aprendizajes sobre habilidades sociales para la convivencia escolar seleccionados como muestra de la investigación. Se pretende llegar a una mayor profundización teórica sobre este tema.

4.1- Taller de reflexión crítica.

Se toma como referencia la metodología utilizada por Ramírez, A. M (2016) en los talleres de reflexión profesional. En la literatura especializada aparece con diferentes denominaciones. Hernández, A. (2004) lo concibe como talleres de profundidad; Arranz, F. (2009) lo identifica como talleres de trabajo en grupo, Ibáñez, J. (2009) lo denomina grupo de discusión. Por su parte, Padrón, A. R. y Fernández, A. (2011) lo identifican como talleres de reflexión.

En nuestro caso es la valoración crítica y construcción colectiva de los participantes de las diferentes sesiones realizadas para la preparación de los miembros de la comunidad educativa en el fomento de habilidades sociales para la convivencia de los alumnos de la escuela primaria Félix Varela Morales.

La realización del taller se planificó en tres partes: preparación, discusión y conclusiones. Para la preparación se le pidió a cada participante antes de la realización del taller valorar lo realizado en cada sesión, los aprendizajes, el trabajo en grupo, el espíritu crítico y colaborativo entre participantes, el cumplimiento de los objetivos propuestos. Sobre esta base se establece la discusión grupal y se recogen las opiniones, después de ser analizadas y valoradas críticamente como conclusiones consensuadas.

Sugerencias realizadas:

- ✓ Establecer con mayor claridad la correlación entre la convivencia y la convivencia escolar.
- ✓ Establecer la correlación entre la convivencia escolar y las habilidades sociales.



- ✓ Revelar las potencialidades y herramientas que posee el Consejo de Escuela para fomentar las habilidades sociales para la convivencia escolar.
- ✓ Ampliar la fundamentación de las premisas y los sustentos sobre la necesidad de fomentar habilidades sociales para la convivencia en los escolares primarios.

Resumen del taller de reflexión crítica:

Se realiza un ordenamiento de las actividades y de las evaluaciones realizadas, de cada una determinando los aspectos positivos y negativos y analizando sus causas.

Negativos:

- ✓ Limitado protagonismo de los miembros de la comunidad educativa (especialmente padres) en las actividades iniciales motivados por su insuficiente información sobre el tema.
- ✓ La temática abordada, a pesar de ser una prioridad para el sistema educativo cubano, tuvo al inicio cierta resistencia de los docentes y directivos sobre la necesidad de su abordaje.

Positivos:

- ✓ Incremento paulatino de los representantes de las familias en las actividades conjuntas.
- ✓ Entusiasmo y motivación de todos los implicados en la medida en que se realizaban las actividades.
- ✓ Nivel de satisfacción por lo realizado y convicción de la necesidad de proseguir realizando este tipo de actividades y generalizarlas al resto de la escuela.

En resumen, consideran pertinente las actividades realizadas y expresan la necesidad de integrarse con otras instituciones comunitarias como la casa de cultura, los círculos de abuelos, la ludoteca, entre otros. Los participantes manifiestan la pertinencia de la propuesta y la satisfacción con las sesiones realizadas, no siendo necesario la ampliación de la propuesta hasta este momento.



CONCLUSIONES

1. La realización de esta investigación nos demostró que el perfeccionamiento de la convivencia a pesar de ser una necesidad del contexto escolar y una prioridad del sistema educativo cubano no se le brinda la atención que merece en el contexto escolar y otras influencias educativas.
2. El desarrollo de habilidades sociales para la convivencia requiere de la interacción de los estudiantes con los grupos a que pertenece por lo que es necesario asumir a la comunidad educativa (escuela-familia-comunidad) como gestores fundamentales de estos procesos.
3. Las habilidades sociales para la convivencia escolar no se adquieren si no se llevan a cabo actividades educativas de forma organizada, o sea que no mejoran por la simple instrucción informal, se necesita una intervención directa y sistemática de los niños relacionándose con sus pares y con los adultos y por ello el medio académico se convierte en la institución de socialización que proporciona un entorno favorable para potenciar y enseñar habilidades sociales para la convivencia a los actores involucrados en el proceso.
4. El diagnóstico realizado demuestra la existencia de insuficiencias en el desarrollo de habilidades sociales de los estudiantes para la convivencia y en las condiciones necesarias para generarla en los contextos escolares, familiares y comunitarios
5. La propuesta del taller y el manual de apoyo permitieron sensibilizar y capacitar a docentes, directivos, padres y representantes comunitarios para el desarrollo de habilidades sociales para la convivencia en los alumnos y el perfeccionamiento del sistema de relaciones del contexto educativo.



RECOMENDACIONES

Al concluir con la investigación, se recomienda a los directivos de la institución educativa lo siguiente:

1. Se debería continuar trabajando en la preparación conjunta de los miembros de la comunidad educativa, representados en el Consejo de Escuela, sobre las principales problemáticas del centro para buscarle solución desde una perspectiva integrada.
2. Derivar una preparación en cascada que incluya a los docentes en actividades metodológicas y a los padres desde las escuelas de educación familiar.
3. Las normas de convivencia deben ser publicadas en un lugar visible del centro y de los espacios comunitarios.
4. Se deben gestar espacios que potencien el desarrollo de las habilidades sociales para la convivencia ya que la práctica y la interacción con otros es la premisa fundamental para lograrlo.



BIBLIOGRAFÍA

1. Aguado, T. (2011). El enfoque intercultural en la búsqueda de buenas prácticas escolares. *Revista Latinoamericana de Inclusión Educativa*. Vol.5, (No. 2), (pp. 23-42). Disponible en: <Http://www.rinace.net/rlei/numeros/Vol5-num2/art1.pdf>. (Consulta: 2018, 6 de noviembre).
2. Allés, A. & Vallés, C. (1996). *Las habilidades sociales en la escuela*. Madrid: EOS.
3. Arranz, F. (2009). *Modelo pedagógico para el desarrollo sociomoral de escolares primarios de segundo ciclo*. Tesis Doctoral. Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de la Luz y Caballero”, Holguín.
4. Asociación de Pedagogos de Cuba. (2009). (Dr. Mariano A. Isla Guerra, Dra. Lesbia Cánovas Fabelo & Ms. Nydia Gonzáles Rodríguez). *Proyecto de investigación “Transformar para Educar”: Una alternativa metodológica para mejorar la relación escuela, familia, comunidad*.
5. Banz, C (2008). *Convivencia Escolar*. Documentos. Valoras UC. Ministerio de Educación Chile. Disponible en: http://www.educarchile.cl/userfiles/P0001/File/convivencia_escolar.pdf. (Consulta: 2018, 10 de marzo).
6. Bardisa, T (2009). *Análisis y resultados de la construcción del sistema de convivencia escolar*. Universidad Nacional de educación a distancia. Disponible en: <Www.raco.cat/index.php/Educar/article/download/168896/221165>. (Consulta: 2018, 10 de marzo).
7. Becerril, E. & Álvarez, L. (2012). *La teoría del apego en las diferentes etapas de la vida. Los vínculos afectivos que establece el ser humano para la supervivencia*. Universidad de Cantabria. Disponible en: <Http://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/865/becerrilrodrigueze.pdf?SeQuence=1>. (Consulta: 2018, 10 de marzo).
8. Benítez, J. L., Tomás, A. & Justicia, F. (2005). *Educación para la Convivencia en contextos escolares: una propuesta de intervención contra los malos tratos entre iguales*. *Apuntes de Psicología*. Vol. 1, (No. 23), (pp. 27-40).



9. Berra, J. & Dueñas, R. (2009). Convivencia escolar y habilidades sociales. Revista científica electrónica de psicología, Vol.7, (pp. 159-165).
10. Bravo, A. I. & Herrera T. L. (2011). Convivencia escolar en Educación Primaria. Las habilidades sociales del alumnado como variable Moduladora. Revista de educación y humanidades. Vol. 1, marzo, 2011, (pp. 173-212).
11. Cáceres, R. B. (2017). Habilidades sociales y convivencia escolar en estudiantes del tercer año de secundaria, instituciones educativas de la Red 12, Chorrillos. Tesis para optar el grado académico de Maestra en Psicología Educativa. Universidad César Vallejo. Perú.
12. Caballero, M. (2010). Convivencia escolar: Un estudio sobre buenas prácticas. Revista de Paz y Conflictos. Vol.3, (pp. 154-169).
13. Caballo, V. E. & Irurtia, M. J. (2008). Entrenamiento en habilidades sociales. En F. J. Labrador. Técnicas de modificación de la conducta. (pp. 573-592). Madrid: Ediciones Pirámide.
14. Campo, M. (2013). La convivencia escolar una prioridad nacional. Disponible en: [Http://www.santillana.com.co/websantillana/wp-content/uploads/2013/09/articulo-ministra.pdf](http://www.santillana.com.co/websantillana/wp-content/uploads/2013/09/articulo-ministra.pdf). (Consulta: 2018, 10 de marzo).
15. Cataño, C. M. (2014). Caracterización de las prácticas de convivencia escolar en la Educación básica primaria de la institución educativa Fe y Alegría José María Vélaz. Universidad Pontificia Bolivariana. Facultad de educación. Maestría en educación. Énfasis maestro: pensamiento-formación. Medellín. Colombia.
16. Calzado, D. (1998). El taller: una alternativa de forma de organización en la formación profesional del educador. Tesis. La Habana: Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona".
17. Del Rey, R., Ortega, R & Fera, I (2009). Convivencia escolar: fortaleza de la comunidad educativa y protección ante la conflictividad escolar. Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado. Vol.6, diciembre, (pp. 159-180). Disponible en: [Http://www.redalyc.org/src/inicio/artpdfred.jsp?lcve=27419066009](http://www.redalyc.org/src/inicio/artpdfred.jsp?lcve=27419066009). (Consulta: 2018, 17 de enero).
18. Espinoza, I., Ojeda, P., Pinillo, L. & Segura, S. (2010). Convivencia escolar en una escuela básica primaria municipal de la reina. Conocimiento de su manual de



convivencia: un estudio de caso. Tesis de grado para optar al Grado de Máster en Dirección y Liderazgo para la Gestión Educacional. Universidad Andrés Bello. Santiago de Chile.

19. Fernández, I. (2008). Los programas de ayuda para la mejora de la convivencia en instituciones educativas. *Bordón*. Vol.60, (No. 4), (pp.137-150).
20. Fernández, M. (2009). Habilidades sociales en el contexto educativo. Disponible en: <http://es.slideshare.net/yelitzasanchezortiz/tesis-habilidades-sociales-en-el-contexto-educativo>. (Consulta: 2018, 6 de noviembre).
21. Fierro, C., Tapia, J., Fortoul, B., Martínez-Parente, R., Macouzet, M. & Jiménez, M. (2013). Conversando sobre la convivencia en la escuela: Una Guía para el auto-diagnóstico de la convivencia escolar desde las perspectivas docentes. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*. Vol.6, (No. 2) (pp. 103-124).
22. Flores, M. (2014). Aplicación de un programa de habilidades psicosociales basado en el autoconocimiento para fortalecer las relaciones interpersonales de los niños y niñas de tercer grado de Primaria de la I.E.P. Marvista, Paita. Universidad de Piura. Perú.
23. Fuentes, K. (2011). Habilidades Sociales y Convivencia Escolar. Experiencia de Escuela Rural “Teresa García Huidobro”, comuna San Bernardo, Región Metropolitana. Tesis para optar al Grado Académico de Licenciado en Trabajo Social. Tesis para optar al Título Profesional de Asistente Social. Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Área de Ciencias Sociales. Escuela de Trabajo Social. Santiago de Chile. Chile.
24. García, A. (2001). Programa de orientación familiar para la educación de la sexualidad de adolescentes. Tesis de doctorado, Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de la Luz y Caballero”, Holguín.
25. García, A. & Méndez, C. (2017). El entrenamiento en habilidades sociales y su impacto en la convivencia escolar dentro de un grupo de primaria. Universidad Autónoma de Aguascalientes, Departamento de Psicología, Aguascalientes, México. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*. Vol.16, (No. 30), abril 2017, (pp. 151–164).



26. García, I. (2007). La convivencia como recurso educativo. Hacia el diseño de un Plan de Convivencia para los centros docentes de la Comunidad Valenciana. Tesis doctoral, Universidad de Valencia, Valencia.
27. García, I. & López, R. (2004). La convivencia escolar. Un instrumento en la búsqueda del equilibrio entre la construcción de la identidad y la gestión de la diversidad. XIII Congreso Nacional Iberoamericano de Pedagogía, Valencia, 13-16 septiembre.
28. _____ (2007). Mediación y Sistema Escolar. La convivencia como horizonte. En R. López. Las múltiples caras de la mediación. (pp. 71-114). Universidad de Valencia, Valencia.
29. García, L. (2008). La convivencia como recurso educativo. Disponible en: http://www.tesisenxarxa.net/TESIS_UV/AVAILABLE/TDX-1127108-3044//garcia.pdf. (Consulta: 2018, 17 de enero).
30. García, L. & López, R. (2011). Convivir en la escuela: Una propuesta para su aprendizaje por competencias. Revista de Educación. Vol.356, septiembre-diciembre 2011, (pp. 531-555).
31. García, M. I. (2013). La orientación educativa a adolescentes y sus familias para afrontar desafíos de la convivencia escolar en Secundaria Básica. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas "José de la Luz y Caballero", Holguín.
32. García, M., Pérez, R. & Hernández, R. (2013). Convivencia escolar en secundaria básica. Revista Ciencias Holguín. Vol.19, (No. 3), julio-septiembre, 2013, (pp. 1-11).
33. García R. (2008). La convivencia como recurso educativo. Disponible en: http://www.tesisenxarxa.net/TESIS_UV/AVAILABLE/TDX11271083044//garcia.pdf. (Consulta: 2018, 10 de marzo).
34. Garretón, P. (2013). Estado de la convivencia escolar, conflictividad y su forma de abordarla en establecimientos educacionales de alta vulnerabilidad social de la Provincia de Concepción, Chile. Disponible en: <http://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/11611/201400000090> (Consulta: 2018, 10 de marzo).



35. Gaviria, A. M., Guzmán, N. A., Mesa, O. L. & Rendón, P. A. (2016). Experiencias de convivencia en niños y niñas de la Institución Educativa María Jesús Mejía Sede. Tesis de Grado. Maestría en Educación y Desarrollo Humano. Convenio Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano CINDE. Universidad de Manizales.
36. Gázquez, J., Pérez, M., Lucas, F. y Fernández, M. (2009). Análisis de la convivencia escolar por los docentes europeos. Revista Iberoamericana sobre Niñez y Juventud en Lucha por sus Derechos. Vol. 7, (pp. 26-38).
37. Gil, F. & García, M. (1993). Entrenamiento en habilidades sociales. Manual de técnicas de modificación de conducta. (pp.796-827). Madrid: Pirámide.
38. Godás, A., Santos, M. A. & Lorenzo, M. (2008). Convivir en los centros educativos. ¿Cómo lo ven los alumnos, padres y profesores? Bordón. Vol.60, (No. 1), (pp. 41-58).
39. Gutiérrez, M., Escartí, A., & Pascual, C. (2011). Relaciones entre empatía, conducta pro social, agresividad, autoeficacia y responsabilidad personal y social de los escolares. Psicothema. Vol.23, (No. 1), (pp. 13-19).
40. Gutiérrez, M. L. & Villatoro, J. A. (2012). Desarrollo de habilidades sociales en la escuela: Experiencia de una estrategia de prevención. Revista Iberoamericana sobre Niñez y Juventud en Lucha por sus Derechos. Vol.5, (pp. 34-40).
41. Guzmán, G. (2009). "Hablando de convivencia". Disponible en: <http://www.convivenciaescolar.net/lms/mod/resource>. (Consulta: 2018, 10 de marzo).
42. Hernández, A. (2004). La vivencia como categoría de análisis para la evaluación y el diagnóstico del desarrollo psicológico. Disponible en: www.psicologiacientifica.com. (Consulta: 2018, 23 de abril).
43. Hernández, L. (2010). Centro de estudios para el desarrollo integral comunitario. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Sociológicas. Universidad de oriente. Facultad de ciencias sociales. Santiago de Cuba.
44. _____ (2010). La Comunidad Educativa como expresión de la integración de los agentes socializadores. Artículo. Curso preevento. Holguín.



45. _____ (2017). Desarrollando las habilidades sociales desde la escuela como impulso de unacultura de paz. Evento de educadores Cuba-Estados Unidos, Holguín.
46. Herrera, C. & Hurtado, G. (2010). Acuerdo 434 De 2010, por medio del cual se crea el observatorio de Convivencia escolar. Disponible en: <Http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?l=39291>. (Consulta: 2018, 17 de enero).
- _____ (2010). Convivencia escolar en una muestra de revistas de educación en la última década. Vol. 39, (No. 2), (pp. 81-90).
47. Ibáñez, J. (2009). Los grupos de discusión. Madrid: Pirámides
48. Iglesias, J.C. & González, L.F. (2006). El aprendizaje de la convivencia en los centros educativos: Reflexiones y propuestas de intervención. Consejería de Educación y Ciencia. Centro del Profesorado y de Recursos del Nalón-Caudal y Centro del Profesorado y de Recursos de Oviedo. Disponible en: Http://www.educastur.es/media/publicaciones/aprendizaje_convivencia.pdf. (Consulta: 2018, 6 de noviembre).
49. Jares, X. (2006). Pedagogía de la Convivencia. Barcelona: Editorial GRAÓ, IRIF.S.L.
50. Kelly, J. (2002). Entrenamiento de las habilidades sociales. Edición No. 7. Bilbao: Desclée de Brouwer.
51. Landeros, L. & Chávez, C. (2015) Convivencia y disciplina en la escuela. Análisis de reglamentos escolares de México. INEE, (pp. 147-152). Disponible en: <Http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorpub/P1/C/232/P1C232.pdf>. (Consulta: 2018, 17 de enero).
52. López, M. (2008). La Integración de las Habilidades Sociales en la Escuela como Estrategia para la Salud Emocional. Revista Electrónica de Intervención Psicosocial y Psicología Comunitaria. Vol.3, (No. 1), (pp.16-19).
53. López, R. (2011). Convivir en la escuela: Una propuesta para su aprendizaje por competencias. Revista de Educación. Vol. 356, septiembre-diciembre 2011, (pp. 531-555).



54. López, R. & García, I. (2006). Convivir en la escuela. Una aproximación reflexiva a sus fundamentos pedagógicos. *Revista Pedagogía y Saberes*. Vol.24, (pp. 85-97).
55. Llanos, C.C. (2000). Efectos de un programa de enseñanza en Habilidades Sociales. Tesis Doctoral. Universidad de Granada.
56. Martorell, C., González, R., Rasal, P. y Estellés, R. (2009). Convivencia e inteligencia emocional en niños en edad escolar. (pp. 69-78).
57. Martín, B. (2009). Estudio de las capacidades y habilidades personales en la competencia social. *Innovación y Experiencias educativas*. Disponible en: http://www.csi-csif.es/andalucia/mod_ense-csifrevistad_22.html. (Consulta: 2018, 17 de enero).
58. Martínez, E y Sánchez, S. (2013). Desarrollo de habilidades. Disponible en: <Http://www.uhu.es/cine.e> (Consulta: 2018, 6 de noviembre).
59. Martínez, G. (2011). Manifestaciones y Manejo del Conflicto desde las aulas de Clase. Tesis de Maestría. Universidad Nacional Experimental de Guayana. Ciudad Guayana, Venezuela. Disponible en: <http://goo.gl/Efbdvb>. (Consulta: 2018, 10 de marzo).
60. Martínez, V. & Pérez, O. (2001). Convivencia Escolar: problemas y soluciones. *Revista Complutense de educación*. Vol. 12(1), (pp. 295 – 318). Disponible en: <Http://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/RCED0101120295A/16905>. (Consulta: 2017, 25 de septiembre).
61. Michelson, L., Sugai, D.P., Wood, R.P., & Kazdin, A.E. (1987). Las habilidades sociales en la infancia. Barcelona: Martínez Roca.
62. MINED. (2008). RESOLUCIÓN MINISTERIAL No. 216/08.
63. Ministerio de Educación de Venezuela (2011). Proyecto de ley orgánica de educación. Capítulo IV: De las comunidades educativas. Artículo 79
64. Monjas, I. & González B. (1995). Las habilidades sociales en el currículo. España: Ministerio de Educación, cultura y deporte.
65. Monjas, M. (1999). Programa de enseñanza de habilidades de interacción social para niños y niñas en edad escolar (PEHIS). Madrid: CEPE. Edición No. 4. (1ª Ed. en 1993).



66. Ortega, R. (1997). La convivencia escolar: qué es y cómo abordarla. Programa educativo de prevención de maltrato entre compañeros y compañeras. Andalucía: Consejería de Educación y Ciencia.
67. Ortega, R. (2007). La convivencia: un regalo de la cultura a la Escuela. Revista Idea La Mancha. Vol.4, (pp. 50-54).
68. Ortega, R. & Martín, O. (2003). Convivencia: a positive answer to Prevent school violence through training for citizenship. Oxford Kobe Seminars: Bullying in Schools. Kobe (Japón).
69. Ortega, R. & Mora, J. A. (1996). El aula como escenario de la vida afectiva y moral. Cultura y Educación. Vol.3, (pp. 5-18).
70. Ortiz, O. (2013). Orientación educativa para el desarrollo de habilidades sociales en los adolescentes de la Secundaria Básica Cubana. Universidad de Ciencias Pedagógicas "José de la Luz y Caballero". Holguín.
71. Orviz, S. & Lema, M. (2000). Generalización de los efectos del entrenamiento en los programas de Habilidades sociales. Intervención Psicosocial. Vol.9, (No. 1), (pp. 117-126).
72. Padrón, A.R. y Fernández A. (2011). Orientación educativa: Orientación familiar y comunitaria, parte II. La Habana: Pueblo y Educación
73. Patiño, D. S. (2011). La convivencia escolar como elemento fundante para una formación en ciudadanía. Maestría en educación. Universidad de Córdoba. Sur caribe, Montería.
74. Penecino, E. & Muné, L. (2011). La convivencia escolar pensada desde las relaciones intergeneracionales. III. Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVIII Jornadas de Investigación Séptimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología. Universidad de Buenos Aires.
75. Peña, K. (2016). Gestión educativa del Consejo de Escuela en la Secundaria Básica "Abel Santamaría Cuadrado". Trabajo de Diploma. Universidad de Holguín. Holguín.
76. Pérez, R. (2007). Concepción de orientación educativa para el aprendizaje de la convivencia comunitaria en Secundaria Básica. Tesis de doctorado, Ciencias



Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de la Luz y Caballero”, Holguín.

77. Raffo, L. & Zapata I. (2000). Mejorando las habilidades sociales. Lima: Colegio de Psicólogos del Perú.
78. Roca, E. (2005). ¿Cómo mejorar tus habilidades sociales? Valencia: ACDE.
79. Rodríguez, P. (2011). Análisis de la convivencia escolar en aulas de educación primaria. Revista Iberoamericana de Educación. Vol.55, (No. 3), (pp. 1-12, 58-89).
80. San Hipólito, M. (2014). Las habilidades sociales en Educación infantil. Propuesta de actividades para su mejora. Trabajo de fin de grado. Universidad de Valladolid.
81. Santos, A. H. (2013). El trabajo comunitario para la integración social de egresados con retraso mental leve de la escuela especial en comunidades rurales. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de la Luz y Caballero”, Holguín.
82. Santos, L. (2012). EL clima social familiar y las habilidades sociales de los alumnos de una Institución educativa del callao. Tesis de maestría. Universidad San Ignacio de Loyola, Lima, Perú.
83. Torrego, L. & Villegas F. (2011). Conflicto y convivencia en los centros educativos. Disponible en: http://www.concejoeducativo.org/alternat/conf_co0.htm. (Consulta: 2018, 6 de noviembre).
84. Uruñuela, P.M. (2009). La convivencia en los centros escolares. Cuadernos de Pedagogía. No.388, (pp. 78-81).
85. Vaello, J. (2005). Las habilidades sociales en el aula. Madrid: Santillana.
86. Valdés, I. (2015). Concepción didáctica para favorecer el desarrollo de habilidades de interacción social del escolar con retraso mental desde la asignatura Lengua Española. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Rafael María de Mendive”. Pinar del Río.
87. Vásquez, G. E. (2015). “Dispositivos en relación con la convivencia en la Escuela primaria”. Tesis para obtener el grado de maestro en Educación Básica, con especialidad en Gestión de la convivencia en la escuela, violencia, derechos humanos y cultura de paz. Universidad Pedagógica Nacional. México, Distrito Federal. Noviembre.



- 88.** Zaitegui, N. (2010). La educación en y para la convivencia positiva en España. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación. Vol. 8, (No. 2), (pp.93-132). Disponible en: <Http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol8num2/REICE%20Vol8,2.pdf>. (Consulta: 2018, 6 de noviembre).
- 89.** Zumaeta, J. (2016). Normas de convivencia escolar en los estudiantes de quinto grado de la institución educativa “José Olaya Balandra” Nueva Esperanza. Tesis de Maestría en Educación con Mención en Teorías y Práctica Educativa. Universidad de Piura. Perú.



Anexo 1: Entrevista a docentes, padres y representantes de la comunidad

(Muestra 15 entrevistados)

Objetivo: Valorar la percepción del estado de la convivencia escolar y el desarrollo de habilidades sociales de los alumnos para la convivencia.

1. ¿Qué entiende usted por convivencia escolar?
2. ¿Cómo usted valora las relaciones entre los miembros de los grupos escolares?
Argumente su respuesta.
3. ¿Cómo usted valora las relaciones entre maestros y escolares?
4. ¿Cómo usted valora las relaciones entre la escuela, las familias y la comunidad?
5. ¿Cuáles son los principales conflictos que se aprecian en la convivencia escolar?



Anexo 2: Tabulación de la entrevista

PREGUNTAS	CRITERIOS PREDOMINANTES Y PERTINENCIA DE LAS RESPUESTAS
1	Buenas relaciones (7), respeto mutuo (6), compartir metas y sueños (2)
2	B (9), R (6), manifestaciones de bullying (acoso escolar), complejo de superioridad de algunos alumnos sobre otros por mayor bienestar familiar
3	B (5), R (10) Autoritarismo de maestros, sobreprotección de padres que no apoyan a los maestros, tendencia a la indisciplina en los alumnos.
4	B (7), R (8) Se realizan actividades aisladas, no se trazan estrategias conjuntas, no adecuado funcionamiento del Consejo de Escuela).
5	B (6) R (9) Agresividad de algunos alumnos, rechazo de los grupos a alumnos tímidos, mal manejo pedagógico de algunos maestros y padres



Anexo 3: Representación gráfica



Anexo 4: Cuestionario a estudiantes

(Muestra 10 alumnos)

Objetivo: Valorar las características de la convivencia escolar y el desarrollo de habilidades sociales en alumnos, docentes y padres.

Estimado(a) alumno (a):

El presente instrumento se solicita con la intención de medir el conocimiento y cumplimiento de las normas de convivencia en el contexto escolar. Por tal motivo, solicito tu ayuda dando respuesta a las siguientes preguntas:

Muchas Gracias.

Lee cada pregunta y marca la respuesta que consideras:

I. Conocimiento de las normas de convivencia en el contexto escolar

B_____ R_____ M_____

II. Apreciación del cumplimiento de normas de convivencia en el contexto escolar

1. ¿Cómo sientes que es la convivencia en tu escuela?

B_____ R_____ M_____

III. Rol del maestro en el conocimiento y cumplimiento de normas de convivencia

B_____ R_____ M_____

IV. Convivencia familiar, escolar y comunitaria.

¿Cómo valoras la convivencia en tu seno familiar?

B_____ R_____ M_____

¿Cómo valoras la convivencia en tu aula?

B_____ R_____ M_____

¿Cómo valoras la convivencia en tu barrio?

B_____ R_____ M_____

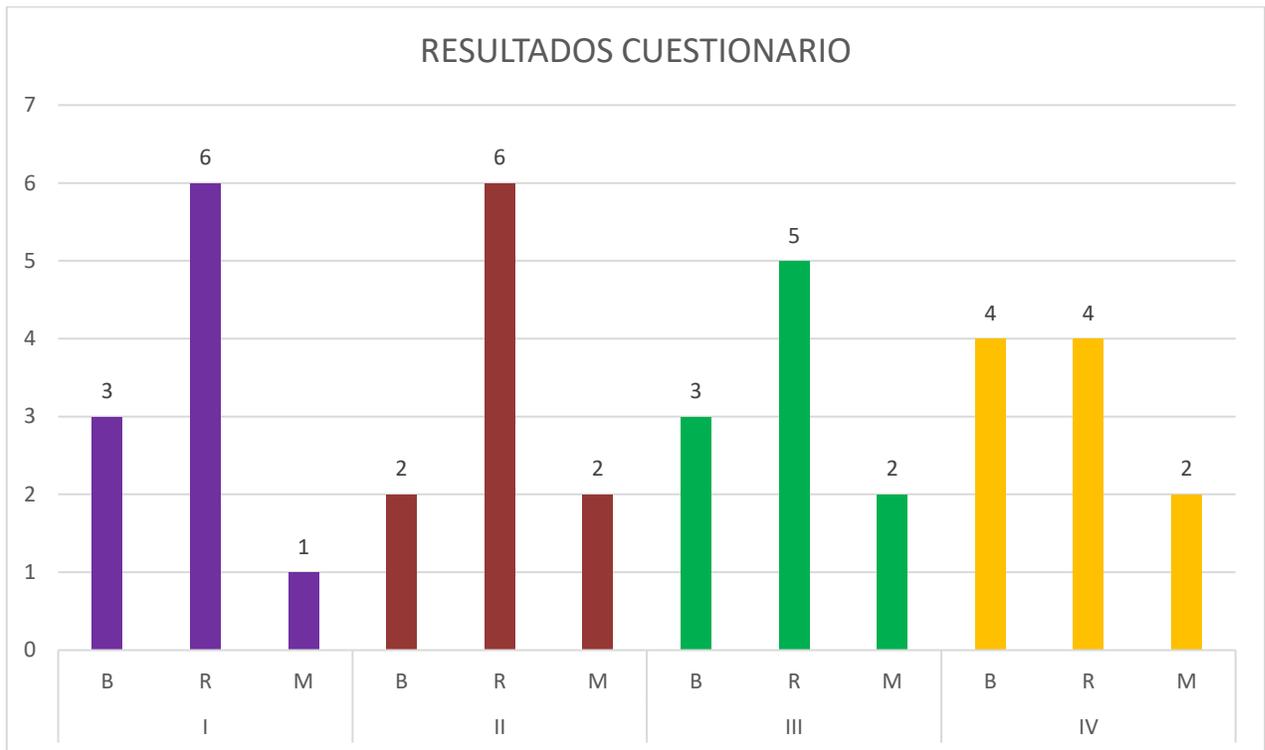


Anexo 5: Tabulación del cuestionario a estudiantes.

N.	Aspecto evaluados	B	R	M
I	Conocimiento de las normas de convivencia en el contexto escolar	3	6	1
II	Apreciación del cumplimiento de normas de convivencia en el contexto escolar	2	6	2
III	Rol del maestro en el conocimiento y cumplimiento de normas de convivencia	3	5	2
IV	Convivencia familiar, escolar y comunitaria	4	4	2



Anexo 6: Representación gráfica del cuestionario a estudiantes.



Anexo 7: Escala valorativa

Aplicada a docentes, directivos y padres (16 personas)

Objetivo: Valorar en los estudiantes el desarrollo de habilidades sociales para la convivencia.

Indicaciones para su aplicación

Para el llenado de la escala consulte la explicación de cada indicador y marque con una cruz el nivel de cada indicador teniendo en cuenta que entre más positivo sea, mayor será el número.

DIMENSION	INDICADORES	1	2	3	4	5
Desarrollo de habilidades sociales para la convivencia	Apego					
	Empatía					
	Asertividad					
	Cooperación					
	Autocontrol					
	Resolución de conflictos					
	Autoestima					

Información de apoyo

Apego: Es la capacidad que adquirimos para crear lazos afectivos o de unión con otras personas. Se desarrolla un vínculo emocional, a través del cual recibimos seguridad, lo cual es indispensable para las personas, ya que de esta forma desarrollan su personalidad, se sienten protegidos, aceptados.

Empatía: Es una de las habilidades sociales más importantes, ya que a través de ésta, somos capaces de ponernos en el lugar del otro y entenderle. Todas las relaciones que se establecen en torno a la empatía se basan en unos principios de confianza, respeto, aprecio, etc.



Asertividad: Es la capacidad que adquirimos para poder defender nuestros derechos y opiniones propias, sin dañar las de los demás. Una buena conducta asertiva la tenemos cuando primero pensamos el qué vamos a decir y cómo lo vamos a hacer y el momento oportuno para hacerlo.

Cooperación: Es la capacidad de colaborar con los demás, para entre todos, conseguir alcanzar un objetivo común. Este objetivo es compartido por varios y saben que al unirse, son capaces de conseguir mejores resultados.

Comunicación: Es la capacidad de comunicarnos, hablar, mantener conversaciones con los demás, expresarnos y escuchar. La comunicación como habilidad social, nos sirve para tratar con infinidad de situaciones donde surgen relaciones interpersonales.

Autocontrol: Es la capacidad de controlar y regular nuestras propias emociones, conductas, pensamientos o comportamientos de carácter normalmente negativos. Es una forma de dominar nuestras sensaciones o sentimientos, sin dejar que éstos nos dominen a nosotros.

Comprensión de situaciones: Es una capacidad a través de la cual debemos aprender a entender las situaciones que ocurran a nuestro alrededor, por ejemplo, en muchas situaciones sociales, y entenderlas no como algo personal o culpabilizándonos porque ocurran, si no como algo que ha surgido o ha ocurrido así porque tenía que pasar.

Resolución de conflictos: es la capacidad que debemos adquirir las personas para poder afrontar y aprender a resolver los problemas y los conflictos de una forma pacífica.

Autoestima: es la valoración que una persona hace de sí misma, es nuestra propia concepción sobre nosotros mismos, cómo nos valoramos, cómo nos juzgamos y lo que creemos que valemos.

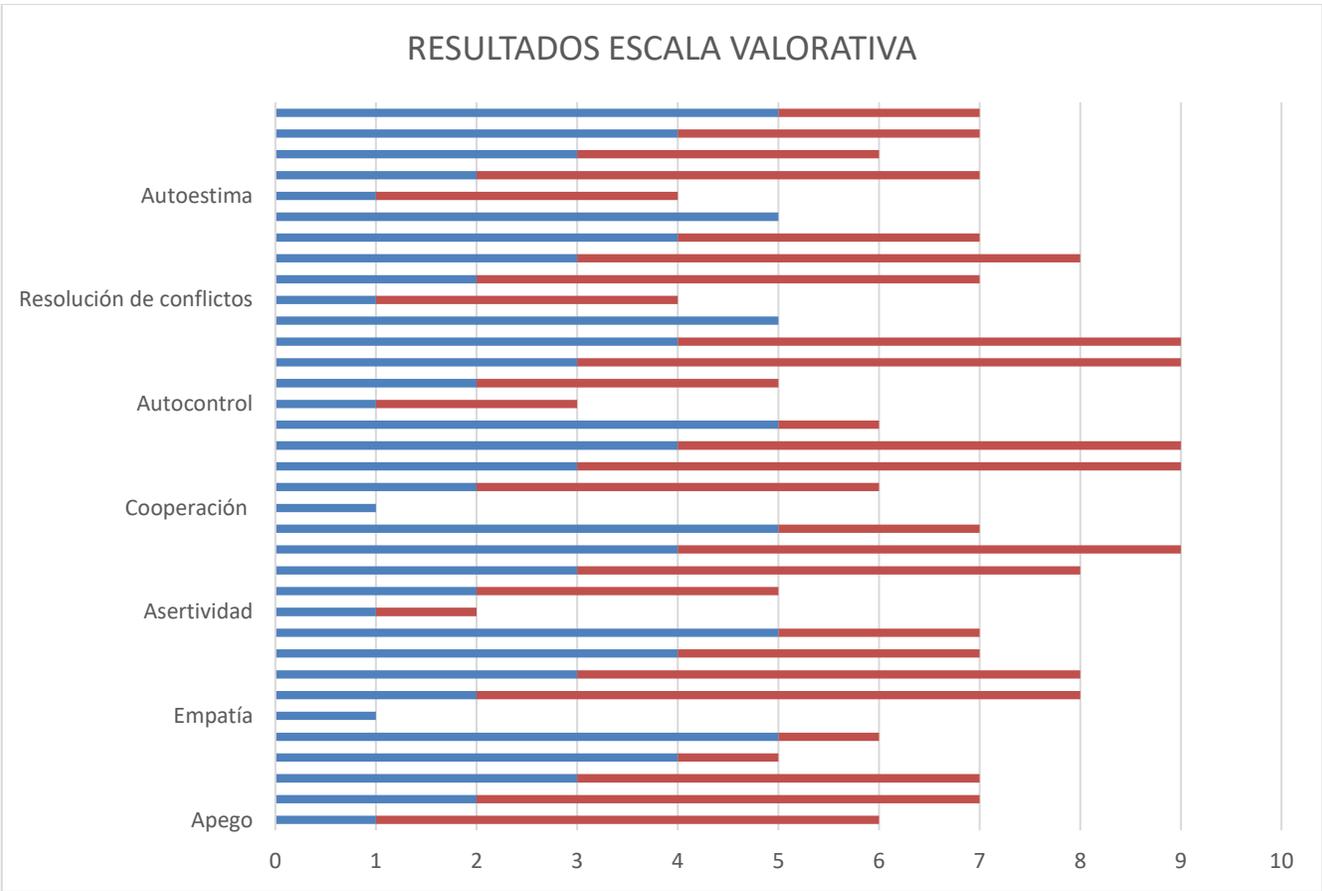
Anexo 8: Tabulación de los resultados de la escala valorativa



DIMENSION	INDICADORES	1	2	3	4	5
Desarrollo de habilidades sociales para la convivencia	Apego	5	5	4	1	1
	Empatía	0	6	5	3	2
	Asertividad	1	3	5	5	2
	Cooperación	0	4	6	5	1
	Autocontrol	2	3	6	5	0
	Resolución de conflictos	3	5	5	3	0
	Autoestima	3	5	3	3	2

Anexo 9: Representación gráfica de resultados de escala valorativa





Anexo 10: Materiales instructivos:

Preparación de los miembros de la comunidad educativa en el fomento de habilidades sociales para la convivencia escolar



Técnica: "Presentación por parejas".

Objetivo: Conocer información sobre los miembros del Consejo de Escuela y sentar las bases para comenzar el trabajo.

Procedimiento:

El coordinador da la indicación de que se van a presentar en parejas (uno presenta al otro miembro de la pareja y viceversa). Para ello deben intercambiar entre ellos determinado tipo de información personal que sea de interés para todos y deben compartirla con el grupo.

Técnica: "Los refranes".

Objetivo: Formar parejas para desarrollar la técnica de presentación antes propuesta.

Procedimiento:

Se buscan varios refranes conocidos y se escriben en tarjetas de la siguiente forma:

La primera parte de cada refrán en una tarjeta.

Ej.: Camarón que se duerme...

La segunda parte del refrán en otra tarjeta.

Ej.: ...Se lo lleva la corriente.

Las tarjetas correspondientes a la primera parte estarán marcadas para que se distingan.

Se revuelven y se reparte al azar una a cada participante.

Se pide que alguien que tenga una primera parte de un refrán, la lea, y a continuación quien considere tener la segunda, de ese mismo refrán, lo lee. Si es correcto se forma la pareja. Así hasta que se formen todas las demás parejas.

Algunos refranes:

El que nace tamal... del cielo le caen las hojas.

Dime con quién andas... y te diré quién eres.



El que con lobos anda... a aullar aprende.
Para gusto los colores..., para jardines flores.
Aunque la mona se vista de seda..., mona se queda.

Técnica: "Temores y esperanzas".

Objetivo: Conocer las preocupaciones de los participantes sobre las habilidades sociales y la convivencia escolar.

Procedimiento:

Se les pide a los participantes escribir individualmente 2 o 3 preocupaciones en relación con la convivencia escolar y las habilidades sociales.

Después de un tiempo, se exponen en plenario mientras el coordinador anota en la pizarra.

Luego se eligen por votación las preocupaciones más importantes para propiciar fundamentación y análisis en las posteriores sesiones.

Técnica: "El P.N.I".

Objetivo: Conocer los aspectos positivos, negativos e interesantes que los participantes consideren.

Materiales: Una hoja de papel pequeña para cada uno de los participantes

Procedimiento:

Se le entrega una hoja de papel a cada miembro del grupo y se les orienta que cada uno de forma individual, sin consultar con nadie escriba lo que ha encontrado de positivo, de negativo y de interesante en los talleres realizados de manera general.

Pasado unos minutos se recogen las hojas y se hacen conclusiones.

Técnica: "El alambre pelado".



Objetivo: Animar a los miembros del grupo y lograr un trabajo en equipo para desarrollar el tema de Convivencia.

Procedimiento:

Se le pide a un participante que salga del salón. El resto de los compañeros se forman en un círculo de pie y tomados de la mano, se les explica que el círculo es un circuito eléctrico, dentro del cual hay un alambre que está pelado, que se le pedirá al compañero que está afuera que lo descubra tocando las cabezas de los que están en el círculo.

Se ponen todos de acuerdo que cuando toque la cabeza del compañero X (que es el que representa el alambre pelado), todos al mismo tiempo y con toda la fuerza posible pegarán un grito.

Se llama al compañero que estaba afuera, se le explica sólo lo referente al círculo eléctrico y se le pide que se concentre para que descubra el alambre pelado.

Técnica: "Palabras claves".

Objetivo: Sintetizar o resumir aspectos esenciales sobre la convivencia.

Procedimiento:

Se les pide a los participantes que expresen una palabra, que resuma o sintetice, lo que es para ellos convivencia. Mientras el coordinador las escribe en el papelógrafo.

Luego se realiza una breve reflexión en torno a lo que cada palabra significa para cada uno.

Técnica: "Los afiches".

Objetivo: Representar de manera simbólica la opinión de los participantes sobre la convivencia escolar.

Procedimiento:

Se dividen los participantes en equipos. Cada equipo deberá representar lo que es para ellos la convivencia escolar, en un afiche a través de símbolos o dibujos.



Dado un tiempo, y una vez elaborado el afiche, cada equipo lo presenta al plenario y lo explica. (Se puede seleccionar el mejor afiche y estimular al equipo ganador).

Técnica: "El espacio catártico".

Objetivo: Permitir que cada miembro del grupo exprese sus vivencias con relación al trabajo desarrollado durante la sesión.

Materiales: Tres sillas, o en su defecto, cualquier cosa que establezca tres espacios.

Procedimiento:

El coordinador coloca las sillas una al lado de la otra. Le plantean al grupo que cada uno debe sentarse sucesivamente en cada silla y expresar sus vivencias. En la primera silla se expresa: "cómo llegué", en la del medio se refiere a: "cómo me sentí durante el taller" y la tercera silla es: "cómo me voy". Si no se poseen sillas o no hay suficientes, pueden sustituirse por tres círculos en el suelo, con el mismo significado. (Puede aplicarse cualquier otra variante, en función de las posibilidades).

Técnica: "Los números".

Objetivo: Animar al grupo y contribuir a su concentración para que expresen sus habilidades.

Materiales:

20 cartones del tamaño de una hoja de papel ó 20 hojas de tamaño normal. (Cada cartón u hoja deberá llevar un número del 0 al 9; se hacen dos juegos de cada uno)

Procedimiento:

Se le entrega a cada equipo un paquete de números del 0 al 9. Se le da a cada integrante del equipo un número.

El coordinador dice un número, por ejemplo, 827;

Los que tienen el 8, el 2, y el 7 de cada equipo deberán pasar al frente y acomodarse en el orden debido, llevando el cartel con él número de manera visible. El equipo que

forme primero el número se anota un punto. No se puede repetir la misma cifra en un número, por ejemplo: 882.

Técnica: "Cadena de asociaciones".

Objetivo: Analizar las diferentes interpretaciones que hay sobre las habilidades a partir de las experiencias de los participantes.

Procedimientos:

Se escogen algunas palabras claves que se relacionen con las habilidades sociales, como:

- convivencia
- desarrollo
- relaciones
- habilidades
- personalidad
- respeto
- comunicación

Se le entrega a cada participante una hoja y un lápiz y se les pide que asocien las palabras dadas con otras 3 palabras que para ellos tenga algún tipo de relación y las anoten.

Luego se discuten las relaciones hechas por todos.

Técnica: "La reja".

Objetivo: Analizar y resumir un material escrito sobre habilidades sociales e integrar la información recibida de manera colectiva.

Procedimiento:

Se numera del 1 al 3 a todos los integrantes del grupo y se reúnen todos los uno, todos los dos, y todos los tres, quedando así formados 3 equipos.

Se le entrega a cada equipo una copia del material que se desea analizar. (Manual de apoyo, pp. 8 - 11)

Cada equipo debe hacer un resumen de una parte del material (la que le asigne el orientador).

Luego de un tiempo, se vuelven a enumerar todos los participantes, pero ahora del 1 al 5 y se vuelven a distribuir cada número con sus iguales, haciendo ahora 5 equipos.

El orientador debe recoger las copias del material que facilitó a los equipos anteriores y estos nuevos equipos deben sintetizar el artículo total, es decir, cada miembro contribuirá a sintetizar el artículo aportando la síntesis que realizó inicialmente en su equipo anterior de la parte que le tocó.

Pasado unos minutos el orientador asigna las siguientes tareas a los equipos:

Equipo 1: Síntesis de los aspectos positivos.

Equipo 2: Síntesis de los aspectos negativos.

Equipo 3: Concepciones fundamentales de los autores.

Equipo 4: Aplicación práctica en la escuela.

Equipo 5: Representar gráfica o corporalmente las reflexiones generales más importantes planteadas sobre el material.

Técnica: "Una sonrisa".

Objetivo: Animar a los participantes y prepararlos para interactuar unos con otros sobre la necesidad de fomentar habilidades sociales para la convivencia escolar.

Procedimiento:

Se le entrega a cada participante una tarjeta o hoja de papel y se les pide que dibuje en ella la expresión que debe tener en su rostro según su estado de ánimo en ese momento.

Luego de unos minutos se agrupan según las expresiones dibujadas y se reparten fragmentos de la poesía "Una sonrisa" de Charles Chaplin.



Todos los grupos leen en voz alta los fragmentos del poema:

"UNA SONRISA"

Una sonrisa cuesta poco y produce mucho,

No empobrece a quien la da

Y enriquece a quien la recibe,

Dura solo un instante

Y perdura en el recuerdo eternamente.

Es la señal externa de la amistad profunda,

Nadie hay tan rico que pueda vivir sin ella

Y nadie hay tan pobre que no la merezca.

Una sonrisa alivia el cansancio,

Renueva las fuerzas y es consuelo en la tristeza.

Una sonrisa tiene valor desde el comienzo en que se da.

Si crees que a ti la sonrisa no te importa nada,

Se generoso y da la tuya,

Porque nadie tiene tanta necesidad de la sonrisa

Como quien no sabe sonreír.

Charles Chaplin.

Al finalizar se pueden compartir sugerencias para convertir la alegría en hábito.

- Elevar el nivel de autoestima del individuo, haciendo que se sienta importante Y necesario en la familia, en la escuela, en el grupo de trabajo y, en definitiva, que sea apreciado y tenido en cuenta por los demás.
- Llevar una vida ordenada y sencilla, disfrutando de las cosas pequeñas y cotidianas que están al alcance de cualquiera: el descanso, el diálogo familiar, el contacto con



la naturaleza, la diversión sana, el vivir intensamente el presente... pero moderando las exigencias y deseos ya que la búsqueda ansiosa y descontrolada de mayores satisfacciones conduce a la pérdida del propio equilibrio interno y, por tanto, de la verdadera alegría.

- Pensar siempre en positivo, no permitiendo la entrada a nuestra mente de derrotismos y actitudes deprimentes o desesperanzadoras. Que el pasado negativo o la inquietud y el desasosiego por el futuro no nos impidan vivir el presente en paz y armonía con nosotros mismos.
- Conseguir que la ocupación o el trabajo sean fuente de alegría. Comprobar que el trabajo no sólo es la expresión clara de nuestra vitalidad, inteligencia y capacidad, sino que con él se logra un aporte a la sociedad, contribuyendo de forma directa al bienestar físico, intelectual, moral o espiritual de los demás.
- Fomentar cada día, a cada instante, los sentimientos de aceptación, de conformidad, de complacencia y alegría de la realidad cotidiana, sea cual fuere. Tras cada sombra siempre se oculta un destello de luz. La alegría será siempre la fiel compañera cuando se convierta en hábito el descubrir siempre el lado bueno de las cosas.
- No te conformes con sentir la alegría dentro de ti, haz que aflore al exterior y contálgala a quienes te rodean con palabras, actitudes y gestos que les arrastren a compartir tu propia alegría.
- Aprende a no perder ni un instante en lamentaciones y quejas inútiles sobre algo que es irremediable, como el jarrón que se ha roto, un día lluvioso, el robo del coche, una enfermedad incurable... Acepta lo irremediable ya que, una actitud de protesta y disgusto por algo que no tiene solución, te privará de la alegría de vivir.
- Convierte la alegría en fiel comparsa de tu vida, ya que es, sin duda, el ingrediente principal en el compuesto de la salud física, mental y psíquica.

Técnica: "Mi pareja es..."

Objetivo: formar parejas para trabajar durante la sesión.

Procedimiento



Se hace un conteo 1-2 para dividir a los participantes en dos grupos y luego se forman en fila un grupo frente a otro.

Se le reparte a un grupo nombres de animales al oído sin que nadie lo escuche. Luego se hace la misma operación con el otro grupo repitiendo los mismos animales, pero en diferente orden.

Seguidamente se les pide a los participantes que se rieguen por todo el salón haciendo el sonido del animal que le corresponde, hasta que encuentren a su pareja.

Técnica: “La dramatización”.

Objetivo: Representar situaciones reales que acontecen en la escuela y que evidencien de qué forma se manifiesta la convivencia escolar. (fundamentalmente acciones negativas).

Procedimiento:

Se les pide a las parejas que dramaticen una situación negativa que hayan vivido en la escuela.

Pasado unos minutos se presentan las dramatizaciones en plenario.

Técnica: “A bailar”.

Objetivo: Animar al grupo y lograr un trabajo en equipo donde se promuevan habilidades sociales.

Materiales: grabadora o algún equipo para reproducir música.

Procedimiento:

Se forman tríos de manera selectiva por el orientador o se escogen por afinidad entre los participantes.

Se enciende la música y a la orden de ¡A bailar! todos los tríos comienzan a bailar.

El coordinador irá dando órdenes de bailar cada vez con menos pies y los bailarines cumplirán la orden de manera creativa. El trío más creativo será aquel que logre bailar en un solo pie al compás de la música. (Se pueden estimular a los ganadores).

Técnica: "Lluvia de ideas"

Objetivo: Unificar las ideas de los participantes para fomentar y promover las habilidades sociales para la convivencia escolar.

Procedimiento:

Cada participante propone ideas y actividades que, a su entender, puede hacer el Consejo Escuela para fomentar el desarrollo de habilidades sociales en la convivencia escolar. Uno a la vez para saber lo que todos piensan acerca de la propuesta. (Todos los participantes deben decir al menos una idea).

Mientras se van expresando las ideas, el coordinador va anotándolas en el papelógrafo.

Una vez terminado este paso, se discuten las ideas para resumir la opinión de la mayoría del grupo y se elaboran las conclusiones.

Técnica: "Completamiento de frases"

Objetivo: Recoger la opinión de cada participante con respecto al trabajo realizado durante todas las sesiones y temas tratados sobre habilidades sociales y convivencia escolar.

Procedimiento:

Se le entrega a cada participante una hoja de papel con frases incompletas. El orientador plantea que cada uno complete las frases de manera independiente, sin consultar con nadie, y que no es necesario poner el nombre.

Complete las siguientes frases:

Aprendí_____.



Me gustó_____.

No me gustó_____.

Me gustaría saber más sobre_____.

Una pregunta que aún tengo es_____.

